INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO
DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA

ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS

QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE

DE 2021 Y 2020, E INFORME DE

LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial
(Organismo Público descentralizado de la Secretaría de Economía)

Estados financieros por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2021 y 2020, e informe de los auditores independientes

Índice

Contenido

Informe de los auditores independientes

Estados financieros:
Estado de Actividades
Estado de Situación Financiera
Estado de cambios en la situación financiera
Estado de variación en la hacienda pública
Estado analítico del activo
Estado analítico de la deuda y otros pasivos
Estados de flujos de efectivo
Reporte de patrimonio
Informe sobre pasivos contingentes
Conciliación contable presupuestaria
Esquemas bursátiles y coberturas financieras
Relación de cuentas bancarias
Notas a los estados financieros

A la Secretaría de la Función Pública
A la H. Junta de Gobierno del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial
Organismo Público Descentralizado de la Secretaría de Economía

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de la Entidad Gubernamental Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, Organismo Público Descentralizado de la Secretaría de Economía (la Entidad), que comprenden el estado de situación financiera, el estado analítico del activo y el estado analítico de la deuda y otros pasivos, al 31 de diciembre de 2021 , y el estado de actividades, el estado de variaciones en el patrimonio, el estado de flujos de efectivo y el estado de cambios en la situación financiera, correspondientes al año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, que se describen en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se indican en la Nota 23 a los estados financieros que se acompañan y que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis: base de preparación contable y utilización y distribución de este informe

Llamamos la atención sobre la Nota 23 a los estados financieros adjuntos en la que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de los mismos. Dichos estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la Entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la Entidad sobre los estados financieros

La administración es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental que se describen en la Nota 23 a dichos estados financieros, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad para continuar operando como una Entidad en funcionamiento, revelando, en su caso, las cuestiones relativas a la Entidad en funcionamiento y utilizando las bases contables aplicables a una Entidad en funcionamiento, a menos que la administración tenga la intención de liquidar la Entidad o cesar sus operaciones, o bien no exista una alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la Entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Entidad.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorreciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.

- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la Entidad.

- Concluimos sobre lo apropiado del uso de la administración de las bases contables aplicables a una Entidad en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con eventos o con condiciones que pueden originar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como Entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se nos requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dicha revelación es insuficiente, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Entidad deje de ser una Entidad en funcionamiento.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

De Anda, Torres, Gallardo y Cía., S.C. de R.L. de C.V.
Miembro de Moore Global Network Limited

Contador Público Certificado
C.P.C. Roberto Edgar Gallardo López

Ciudad de México, a 15 de marzo de 2022

CUENTA PÚBLICA 2021
ESTADO DE ACTIVIDADES
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 y 2020
(PESOS)

Ente Público: Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial

Concepto	2021	2020
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos de la Gestión	**1,150,354,302**	**974,385,218**
Impuestos	1,150,354,302	974,385,218
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0
Derechos	0	0
Productos	0	0
Aprovechamientos	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	**0**	**0**
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0
Otros Ingresos y Beneficios	**43,365,841**	**68,808,372**
Ingresos Financieros	40,864,457	61,179,498
Incremento por Variación de Inventarios	0	0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0
Disminución del Exceso de Provisiones	0	0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	2,501,384	7,628,874
Total de Ingresos y Otros Beneficios	**1,193,720,143**	**1,043,193,590**

Concepto	2021	2020
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Gastos de Funcionamiento	**640,699,733**	**607,266,147**
Servicios Personales	463,095,692	443,678,074
Materiales y Suministros	2,483,681	2,555,394
Servicios Generales	175,120,360	161,032,679
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	**5,180,687**	**7,422,152**
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0
Ayudas Sociales	0	0
Pensiones y Jubilaciones	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	3,144,585
Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Donativos	0	0
Transferencias al Exterior	5,180,687	4,277,567
Participaciones y Aportaciones	**0**	**0**
Participaciones	0	0
Aportaciones	0	0
Convenios	0	0
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	**0**	**0**
Intereses de la Deuda Pública	0	0
Comisiones de la Deuda Pública	0	0
Gastos de la Deuda Pública	0	0
Costo por Coberturas	0	0
Apoyos Financieros	0	0
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	**24,076,254**	**30,028,284**
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	22,369,143	25,095,366
Provisiones	0	0
Disminución de Inventarios	0	0
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0	0
Otros gastos	1,707,111	4,932,918
Inversión Pública	**0**	**0**
Inversión Pública no Capitalizable	0	0
Total de Gastos y Otras Pérdidas	**669,956,674**	**644,716,583**
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	**523,763,469**	**398,477,007**

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó: Alfredo Carlos Rendón Algara
Director General

Elaboró: Víctor Manuel Durán Arista
Director Divisional de Administración

CUENTA PÚBLICA 2021
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 y 2020
(PESOS)

Ente Público: Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial

Concepto	2021	2020
ACTIVO		
Activo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	1,195,902,354	658,519,720
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	5,710,954	4,825,463
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0
Inventarios	0	0
Almacenes	7,863,497	8,234,518
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0
Otros Activos Circulantes	256,927	256,927
Total de Activos Circulantes	**1,209,733,732**	**671,836,628**
Activo No Circulante		
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	704,014,477	704,014,477
Bienes Muebles	162,464,874	162,779,135
Activos Intangibles	909,899	909,899
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-460,521,930	-438,763,800
Activos Diferidos	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0
Total de Activos No Circulantes	**406,867,320**	**428,939,711**
Total del Activo	**1,616,601,052**	**1,100,776,339**

Concepto	2021	2020
PASIVO		
Pasivo Circulante		
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	37,156,003	40,900,117
Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	40,335,918	40,254,389
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Provisiones a Corto Plazo	0	0
Otros Pasivos a Corto Plazo	690,074	0
Total de Pasivos Circulantes	**78,181,995**	**81,154,506**
Pasivo No Circulante		
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	9,107,130	8,910,437
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Provisiones a Largo Plazo	56,750,291	59,201,094
Total de Pasivos No Circulantes	**65,857,421**	**68,111,531**
Total del Pasivo	**144,039,416**	**149,266,037**
HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	**160,041,308**	**160,041,308**
Aportaciones	160,041,308	160,041,308
Donaciones de Capital	0	0
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
Hacienda Pública/Patrimonio Generado	**1,219,012,175**	**697,960,841**
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	523,763,469	398,477,007
Resultados de Ejercicios Anteriores	695,248,706	299,483,834
Revalúos	0	0
Reservas	0	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	**93,508,153**	**93,508,153**
Resultado por Posición Monetaria	93,508,153	93,508,153
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0
Total Hacienda Pública/ Patrimonio	**1,472,561,636**	**951,510,302**
Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	**1,616,601,052**	**1,100,776,339**

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Antonio Alfredo Carlos Rendón Algara
Director General

Ildefonso Victor Manuel Tercero Acosta
Director Divisional de Administración

CUENTA PÚBLICA 2021
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(PESOS)

Ente Público: Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial

Concepto	Origen	Aplicación
ACTIVO	**22,443,412**	**538,268,125**
Activo Circulante	**371,021**	**538,268,125**
Efectivo y Equivalentes	0	537,382,634
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0	885,491
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0
Inventarios	0	0
Almacenes	371,021	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0
Activo No Circulante	**22,072,391**	**0**
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Bienes Muebles	314,261	0
Activos Intangibles	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	21,758,130	0
Activos Diferidos	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0

Concepto	Origen	Aplicación
PASIVO	**968,296**	**6,194,917**
Pasivo Circulante	**771,603**	**3,744,114**
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	0	3,744,114
Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	81,529	0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Provisiones a Corto Plazo	0	0
Otros Pasivos a Corto Plazo	690,074	0
Pasivo No Circulante	**196,693**	**2,450,803**
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	196,693	0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Provisiones a Largo Plazo	0	2,450,803
HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	**521,051,334**	**0**
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	**0**	**0**
Aportaciones	0	0
Donaciones de Capital	0	0
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
Hacienda Pública/Patrimonio Generado	**521,051,334**	**0**
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	125,286,462	0
Resultados de Ejercicios Anteriores	395,764,872	0
Revalúos	0	0
Reservas	0	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	**0**	**0**
Resultado por Posición Monetaria	0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó: Alfredo Carlos Rendón Algara
Director General

Elaboró: Víctor Manuel Terán Arista
Director Divisional de Administración

CUENTA PÚBLICA 2021
ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(PESOS)

Ente Público: Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial

Concepto	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	TOTAL
Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2020	**160,041,308**				**160,041,308**
Aportaciones	160,041,308				160,041,308
Donaciones de Capital	0				0
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0				0
Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2020		**299,483,834**	**398,477,007**		**697,960,841**
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			398,477,007		398,477,007
Resultados de Ejercicios Anteriores		299,483,834			299,483,834
Revalúos		0			0
Reservas		0			0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		0			0
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2020				**93,508,153**	**93,508,153**
Resultado por Posición Monetaria				93,508,153	93,508,153
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0	0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2020	**160,041,308**	**299,483,834**	**398,477,007**	**93,508,153**	**951,510,302**
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2021	**0**				**0**
Aportaciones	0				0
Donaciones de Capital	0				0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0				0
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2021		**395,764,872**	**125,286,462**		**521,051,334**
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			523,763,469		523,763,469
Resultados de Ejercicios Anteriores		395,764,872	-398,477,007		-2,712,135
Revalúos			0		0
Reservas			0		0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores			0		0
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2021				**0**	**0**
Resultado por Posición Monetaria				0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0	0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2021	**160,041,308**	**695,248,706**	**523,763,469**	**93,508,153**	**1,472,561,636**

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó: Alfredo Carlos Rendón Algara
Director General

Elaboró: Victor Manuel Terán Arista
Director Divisional de Administración

CUENTA PÚBLICA 2021
ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(PESOS)

Ente Público: Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
ACTIVO	**1,100,776,339**	**7,270,991,548**	**6,755,166,835**	**1,616,601,052**	**515,824,713**
Activo Circulante	**671,836,628**	**7,269,679,488**	**6,731,782,384**	**1,209,733,732**	**537,897,104**
Efectivo y Equivalentes	658,519,720	5,088,425,152	4,551,042,518	1,195,902,354	537,382,634
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	4,825,463	2,179,920,979	2,179,035,488	5,710,954	885,491
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	0	0	0
Inventarios	0	0	0	0	0
Almacenes	8,234,518	1,333,357	1,704,378	7,863,497	-371,021
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos Circulantes	256,927	0	0	256,927	0
Activo No Circulante	**428,939,711**	**1,312,060**	**23,384,451**	**406,867,320**	**-22,072,391**
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	704,014,477	0	0	704,014,477	0
Bienes Muebles	162,779,135	0	314,261	162,464,874	-314,261
Activos Intangibles	909,899	0	0	909,899	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-438,763,800	1,312,060	23,070,190	-460,521,930	-21,758,130
Activos Diferidos	0	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	0	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó: Alfredo Carlos Rendón Algara
Director General

Elaboró: Victor Manuel Terán Arista
Director Divisional de Administración

CUENTA PÚBLICA 2021
ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(PESOS)

Ente Público: Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial

Concepto	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna			**81,154,506**	**78,181,995**
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores	PESO MEXICANO	mx	0	0
Arrendamientos Financieros			81,154,506	78,181,995
Deuda Externa			**0**	**0**
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal Corto Plazo			**81,154,506**	**78,181,995**
Largo Plazo				
Deuda Interna			**0**	**0**
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros	Peso mexicano	México	0	0
Deuda Externa			**0**	**0**
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal Largo Plazo			**0**	**0**
Otros Pasivos			**68,111,531**	**65,857,421**
Total Deuda y Otros Pasivos			**149,266,037**	**144,039,416**

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó: Alfredo Carlos Rendón Algara
Director General

Elaboró: Víctor Manuel Terán Arista
Director Divisional de Administración

CUENTA PÚBLICA 2021
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020
(PESOS)

Ente Público: Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial

Concepto	2021	2020
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		
Origen	**1,193,720,143**	**1,043,193,591**
Impuestos	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0
Derechos	0	0
Productos	0	0
Aprovechamientos	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	1,150,354,302	974,385,219
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0
Otros Orígenes de Operación	43,365,841	68,808,372
Aplicación	**669,956,674**	**644,716,583**
Servicios Personales	463,095,692	443,678,074
Materiales y Suministros	2,483,681	2,555,394
Servicios Generales	175,120,360	161,032,679
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0
Ayudas Sociales	0	0
Pensiones y Jubilaciones	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	3,144,585
Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Donativos	0	0
Transferencias al Exterior	5,180,687	4,277,567
Participaciones	0	0
Aportaciones	0	0
Convenios	0	0
Otras Aplicaciones de Operación	24,076,254	30,028,284
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	**523,763,469**	**398,477,008**

Concepto	2021	2020
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen	**543,494,746**	**55,452,958**
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Bienes Muebles	22,072,391	25,095,763
Otros Orígenes de Inversión	521,422,355	30,357,195
Aplicación	**524,648,960**	**1,759,191,727**
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Bienes Muebles	0	0
Otras Aplicaciones de Inversión	524,648,960	1,759,191,727
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	**18,845,786**	**-1,703,738,769**
Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Origen	**968,296**	**6,161,218**
Endeudamiento Neto	886,767	6,161,218
Interno	690,074	6,161,218
Externo	196,693	0
Otros Orígenes de Financiamiento	81,529	0
Aplicación	**6,194,917**	**34,959,960**
Servicios de la Deuda	0	0
Interno	0	0
Externo	0	0
Otras Aplicaciones de Financiamiento	6,194,917	34,959,960
Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	**-5,226,621**	**-28,798,742**
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	**537,382,634**	**-1,334,060,503**
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	**658,519,720**	**1,992,580,223**
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	**1,195,902,354**	**658,519,720**

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó: Alfredo Carlos Rendón Algara
Director General

Elaboró: Víctor Manuel Terán Arista
Director Divisional de Administración

CUENTA PÚBLICA 2021
PATRIMONIO DEL ENTE PÚBLICO DEL SECTOR PARAESTATAL

(PESOS)

Ente Público: Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial

Concepto	Monto
Total de Patrimonio del ente público	1,472,561,636
% del Patrimonio del Ente Público que es propiedad del Poder Ejecutivo	100.00
Patrimonio del ente público que es propiedad del Poder Ejecutivo	1,472,561,636

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó: Alfredo Carlos Rendón Algara
Director General

Elaboró: Victor Manuel Terán Arista
Director Divisional de Administración

INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL
INFORME DE PASIVOS CONTINGENTES

PASIVO CONTINGENTE

Un pasivo contingente es una obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada por la falta de ocurrencia de uno o más eventos inciertos en el futuro que no estén enteramente bajo el control de la entidad.

Es una obligación presente surgida a raíz de sucesos pasados que no se ha reconocido en los estados financieros porque:

- No es viable que la entidad tenga que satisfacerla; y.
- El importe de la obligación no puede ser cuantificado con la suficiente confiabilidad.

El IMPI presenta los saldos siguientes:

- Juicios en contra del IMPI

La provisión registrada en cuentas de orden contable al 31 de diciembre de 2021 por 140,376,326.0; corresponde a la estimación calculada a esa fecha sobre juicios de carácter laboral promovidos en contra del IMPI, de acuerdo con la cuantificación determinada por la Subdirección de Recursos Humanos, con base en la información proporcionada por la Dirección Divisional de Asuntos Jurídicos, considerando el estado procesal de 56 juicios. La cual está incorporada en Cuentas de Orden contables de conformidad con lo establecido en el Manual de Contabilidad Gubernamental como se muestra a continuación:

Descripción	2021 (Pesos)	2020 (Pesos)
Demandas judiciales en proceso de resolución	140,376,326.0	125,652,815.0
Resolución en demandas en proceso judicial	140,376,326.0	125,652,815.0

FUENTE: Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial

Alfredo Carlos Rendón Algara
Director General.

Victor Manuel Terán Arista
Director Divisional de Administración

CUENTA PÚBLICA 2021
CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(PESOS)

Ente Público: Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial

Concepto	2021
Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables	
1. Total de Ingresos Presupuestarios	**1,189,700,877**
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios	**4,019,266**
Ingresos Financieros	0
Incremento por variación de inventarios	0
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
Disminución del exceso de provisiones	0
Otros ingresos y beneficios varios	4,019,266
Otros ingresos contables no presupuestarios	0
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	**0**
Aprovechamientos patrimoniales	0
Ingresos Derivados de Financiamientos	0
Otros ingresos presupuestarios no contables	0
4. Total de Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)	**1,193,720,143**
Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables	
1. Total de Egresos Presupuestarios	**645,509,399**
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	**227,317**
Materias primas y materiales de producción y comercialización	0
Materiales y suministros	0
Mobiliario y equipo de administración	0
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	227,317
Vehículos y equipo de transporte	0
Equipo de defensa y seguridad	0
Maquinaria, otros equipos y herramientas	0
Activos biológicos	0
Bienes inmuebles	0
Activos intangibles	0
Obra pública en bienes de dominio público	0
Obra pública en bienes propios	0
Acciones y participaciones de capital	0
Compra de títulos y valores	0
Concesión de préstamos	0

CUENTA PÚBLICA 2021
CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(PESOS)

Ente Público: Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial

Concepto	2021
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0
Amortización de la deuda pública	0
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0
Otros egresos presupuestarios no contables	0
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios	**24,674,592**
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	22,369,143
Provisiones	0
Disminución de inventarios	598,338
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
Aumento por insuficiencia de provisiones	0
Otros gastos	1
Otros gastos contables no presupuestarios	1,707,110
4. Total de Gastos Contables (4 = 1 - 2 + 3)	**669,956,674**

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó: Alfredo Carlos Rendón Algara
Director General

Elaboró: Victor Manuel Terán Arista
Director Divisional de Administración

INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL
ESQUEMAS BURSÁTILES Y COBERTURAS FINANCIERAS

NO APLICA

Autorizó	Alfredo Carlos Rendón Algara	Elaboró Víctor Manuel Terán Arista
Cargo	Director General.	Cargo Director Divisional de Administración

INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

RELACIÓN DE CUENTAS BANCARIAS

CUENTA PÚBLICA 2021

(PESOS)

Nombre del Programa, Fondo, Convenio o Tipo de Recursos	Datos de la Cuenta Bancaria		Saldo Contable al 31 de Diciembre del 2021
	Institución Bancaria	Número de Cuenta	
Recursos propios	Banco Mercantil del Norte, S.A. (BANORTE)	'7455	$ 0
Recursos propios	Nacional Financiera (NAFIN)	'4490	$ 0
Recursos propios	Banco Mercantil del Norte, S.A. (BANORTE)	'0686	$ 0
Recursos propios	Banco Mercantil del Norte, S.A. (BANORTE)	'7345	$ 0
Recursos propios	Banco Mercantil del Norte, S.A. (BANORTE)	'0834	$ 0
Recursos propios	Scotiabank Inverlat, S.A. (SCOTIABANK)	'2022	$ 357,454
Recursos propios	Scotiabank Inverlat, S.A. (SCOTIABANK)	'1805	$ 450,110
Recursos propios	Scotiabank Inverlat, S.A. (SCOTIABANK)	'5079	$ 0
Recursos propios	Scotiabank Inverlat, S.A. (SCOTIABANK)	'4854	$ 0
Recursos propios	Scotiabank Inverlat, S.A. (SCOTIABANK)	'0309	$ 0
Recursos propios	Scotiabank Inverlat, S.A. (SCOTIABANK)	'9991	$ 0
Recursos propios	Scotiabank Inverlat, S.A. (SCOTIABANK)	'8459	$ 391,153
Recursos propios	BBVA Bancomer, S. A. (BBVA)	'6116	$ 3.627,844
Recursos propios	BBVA Bancomer, S. A. (BBVA)	'4865	$ 5,005
Recursos propios	BBVA Bancomer, S. A. (BBVA)	'6386	$ 36.413,993
Recursos propios	BBVA Bancomer, S. A. (BBVA)	'4114	$ 1.717,052
Recursos propios	HSBC México, S.A. (HSBC)	'5166	$ 1.560,708
Recursos propios	Banco Santander México, S.A. (SANTANDER)	'6753	$ 610,560
Recursos propios	Banco Santander México, S.A. (SANTANDER)	'5368	$ 228,395
Recursos propios	Banco Santander México, S.A. (SANTANDER)	'5385	$ 712,520
Recursos propios	Scotiabank Inverlat, S.A. (SCOTIABANK)	'6963	$ 13,836,633
Recursos propios	Banco Mercantil del Norte, S.A. (BANORTE)	'4556	$ 0
Recursos propios	BBVA Bancomer, S. A. (BBVA)	'8764	$ 101,245,449
Recursos propios	Nacional Financiera (NAFIN)	'2780	$ 1,034,745,478
Recursos propios	Scotiabank Inverlat, S.A. (SCOTIABANK)	'6004	$ 0
TOTAL			$ 1,195,902,354

Autorizó: Alfredo Carlos Rendón Algara
Director General

Elaboró: Víctor Manuel Terán Arista
Director Divisional de Administración

INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

I. NOTA DE DESGLOSE

A. NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO

1. EFECTIVO Y EQUIVALENTES

Este rubro al 31 de Diciembre de 2021 y 2020, presenta los siguientes saldos:

Cuenta	2021 (Pesos)	2020 (Pesos)
Bancos	59,911,427.0	12,657,540.0
Inversiones	1,135,990,927.0	645,862,180.0
TOTAL	**1,195,902,354.0**	**658,519,720.0**

FUENTE: Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial

El saldo de la cuenta de bancos por 59,911,427.0 pesos, se integra por 22 cuentas bancarias de los siguientes bancos: a Banorte (5), Scotiabank (9), BBVA Bancomer (4) y HSBC (1), Santander (3).

El saldo de Inversiones por 1,135,990,927.0 pesos, se integra por 3 inversiones en valores entre los que se encuentran:

- BBVA (1), Fondos de Inversión 5.4%, contrato 2028088764
- Nacional Financiera (1), Reporto, 5.16%, contrato 2780
- Nacional Financiera (1), contrato 1064490

2. DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES

Este rubro al 31 de Diciembre de 2021 y 2020, presenta los siguientes saldos

Cuenta	2021 (Pesos)	2020 (Pesos)
Deudores Diversos	3,226,934.0	2,553,058.0
Impuesto Al Valor Agregado	1,793,946.0	2,272,405.0
Anticipo a contratistas x obras pública	0.0	0.0
Ingresos por recuperar a Corto Plazo	690,074.00	0.0
Totales	**5,710,954.0**	**4,825,463.0**

FUENTE: Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial

El saldo de Deudores diversos por 3,226,934.0 pesos, se integra por 94,614.0 pesos de Gastos por Comprobar; y 3,132,320.0 pesos por compensación de servicios por prestar al promovente, los cuales representan el monto de los servicios que aún no solicita el promovente al Instituto, por anticipo de viáticos, la recuperación fue en su totalidad.

El saldo del Impuesto al Valor Agregado de 525,161.0 corresponde al IVA Acreditable pagado y 1,268,786.0 de IVA Acreditable no pagado .

El saldo de la cuenta de Ingresos por recuperar a corto plazo por 690,074.0 se debe a lo dispuesto en el Articulo 5, fracción VI de la Ley Federal de Protección a la Propiedad Industrial, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 1 de julio de 2020, la cual señala como facultad del Instituto: "Determinar en cantidad líquida el monto de las multas que imponga y, en su caso, de los respectivos accesorios; requerir su pago y recaudar el crédito fiscal resultante"; fracción que entró en vigor el 5 de noviembre de 2021. A partir de esa fecha y hasta el 31 de diciembre de 2021 el IMPI impuso 11 multas por el monto reportado.

3. ALMACENES

En el ejercicio 2018, se implementó la cuenta de Almacenes, la cual representa el valor de la existencia de materiales y suministros de consumo para el desempeño de las actividades del IMPI.

Cuenta	2021 (Pesos)	2020 (Pesos)
Almacenes	7,863,497.0	8,234,518.0
Totales	**7,863,497.0**	**8,234,518.0**

FUENTE: Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial

4. OTROS ACTIVOS CIRCULANTES

Este rubro al 31 de Diciembre de 2021 y 2020, presenta los siguientes saldos

Cuenta	2021 (Pesos)	2020 (Pesos)
Depósitos En Garantía (1)	235,240.0	235,240.0
Depósitos En Garantía León Guanajuato (1)	7,307.0	7,307.0
Radio Móvil Dipsa (2)	4,000.0	4,000.0
Depósitos En Garantía Guadalajara (1)	1,396.0	1,396.0
Depósitos En Garantía León Monterrey (1)	8,984.0	8,984.0
Totales	**256,927.0**	**256,927.0**

FUENTE: Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial

Se integra por:

(1) Depósitos en Garantía que respaldan el servicio de energía eléctrica.

(2) Servicios de telefonía.

ACTIVO NO CIRCULANTE

5. BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIÓN

Este rubro al 31 de Diciembre de 2021 y 2020, presenta los siguientes saldos:

Cuenta	2021 (Pesos)	2020 (Pesos)
Terrenos	103,246,834.0	103,246,834.0
Edificios No Habitacionales	600,767,643.0	600,767,643.0
Construcciones En Proceso	0.0	0.0
Subtotal	**704,014,477.0**	**704,014,477.0**

FUENTE: Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial

Los bienes inmuebles propiedad del IMPI son:

- Ciudad de México (Inmueble Pedregal y Arenal)
- Yucatán (Inmueble Mérida) - Oficina regional Sureste.
- Jalisco (Inmueble Zapopan) - Oficina regional Occidente.
- Puebla (Inmueble Cholula) - Oficina regional Centro.
- Monterrey (Inmueble Nuevo León) - Oficina regional Norte.

El bien inmueble arrendado con que cuenta el IMPI es:

- Guanajuato (Inmueble León) - Oficina regional del Bajío.

El valor de los inmuebles propios identificados como edificios no habitacionales se encuentran representados de la siguiente forma:

- Ciudad de México
  - Pedregal con un valor de 250,968,007.0 pesos.
  - Arenal con un valor de 369,914,860.0 pesos.
- Yucatán
  - Mérida con un valor de 20,434,860.0 pesos.
- Jalisco
  - Zapopan con un valor de 21,057,410.0 pesos.
- Monterrey
  - Nuevo León con un valor de 14,251,767.0 pesos.
- Puebla
  - Cholula con un valor de 13,467,268.0 pesos.

  Con la reexpresión de 13,920,851.0 pesos.

6. BIENES MUEBLES

Este rubro al 31 de Diciembre de 2021 y 2020, presenta los siguientes saldos:

Cuenta	2021 (Pesos)	2020 (Pesos)
Mobiliario Y Equipo De Administración (1)	128,972,229.0	128,972,229.0
Equipo E Instrumental Médico De Laboratorio (2)	223,670.0	223,670.0
Equipo De Transporte (3)	4,362,739.0	4,677,000.0
Maquinaria, Otros Equipos Y Herramientas (4)	25,309,284.0	25,309,284.0
Colecciones, Obras De Arte Y Objetos Valiosos (5)	3,596,952.0	3,596,952.0
Subtotal	**162,464,874**	**162,779,135.0**

FUENTE: Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial

La cuenta se integra de los siguientes conceptos:

MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN (1)

Cuenta	2021 (Pesos)	2020 (Pesos)
Muebles y Estantería	4,317,805.0	4,317,805.0
Reexpresión De Mobiliarios	4,524,042.0	4,524,042.0
Reexpresión De Equipo De Oficina	3,960,720.0	3,960,720.0
Muebles, Excepto De Oficina y Estantería	62,047,154.0	62,047,154.0
Equipo De Computación y Tecnologías De La Información	28,439,664.0	28,439,664.0
Reexpresión De Equipo De Cómputo Y De Tecnología		
De La Información	518,986.0	518,986.0
Sistema Electrónico De Seguridad	22,381,810.0	22,381,810.0
Sistema De Detección, Alarma y Video	2,782,048.0	2,782,048.0
Total	**128,972,228.0**	**128,972,228.0**

FUENTE: Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial

EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO (2)

Cuenta	2021 (Pesos)	2020 (Pesos)
Equipo Médico y de Laboratorio	212,295.0	212,295.0
Re expresión de Equipo Instrumental Médico y de Laboratorio	11,375.0	11,375.0
Total	**223,670.0**	**223,670.0**

FUENTE: Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial

EQUIPO DE TRANSPORTE (3)

Cuenta	2021 (Pesos)	2020 (Pesos)
Auto y Equipo Terrestre	3,708,598.0	4,022,859.0
Reexpresión De Auto y Equipo Terrestre	654,141.0	654,141.0
Total	**4,677,000.0**	**4,677,000.0**

FUENTE: Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial

MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS (4)

Cuenta	2021 (Pesos)	2020 (Pesos)
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	21,415,609.0	21,415,608.0
Equipo de Comunicación y Telecomunicación	3,086,018.0	3,086,018.0
Reexpresión de Equipo de Comunicación y Telecomunicación	693,299.0	693,299.0
Reexpresión de Equipo de Generación Eléctricos	83,198.0	83,198.0
Reexpresión de Plantas y Subestaciones	31,160.0	31,160.0
Total	**25,309,284.0**	**25,309,284.0**

FUENTE: Instituto Mexicano de la Propiedad Industria

COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS (5)

Cuenta	2021 (Pesos)	2020 (Pesos)
Libros	2,405,188.0	2,405,188.0
Revistas	444,764.0	444,764.0
Otros	747,000.0	747,000.0
Total	**3,596,952.0**	**3,596,952.0**

FUENTE: Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial

7. ACTIVOS INTANGIBLES

Este rubro al 31 de Diciembre de 2021 y 2020, presenta los siguientes saldos:

Cuenta	2021 (Pesos)	2020 (Pesos)
Software	0.0	0.0
Otros Activos Intangibles	909,899.0	909,899.0
Subtotal	**909,899.0**	**909,899.0**

FUENTE: Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial

8. DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES

Este rubro al 31 de Diciembre de 2021 y 2020, presenta los siguientes saldos:

Cuenta	2021 (Pesos)	2020 (Pesos)
Depreciación Acumulada		
	460,521,930.0	438,763,799.0
Subtotal	**460,521,930.0**	**438,763,799.0**

FUENTE: Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial

La depreciación acumulada se integra de la siguiente forma:

INTEGRACIÓN DE DEPRECIACIÓN ACUMULADA

Descripción	2021 (Pesos)	2020 (Pesos)
Depreciación de Edificios No Habitacionales	310,163,511.0	290,112,942.0
Subtotal de Depreciación De Bienes Inmuebles	**310,163,511.0**	**290,112,942.0**
Depreciación de Maquinaria y Equipo	18,584,165.0	17,839,276.0
Depreciación de Equipo de Computo	30,439,219.0	30,439,219.0
Depreciación de Mobiliario	63,681,156.0	62,908,018.0
Depreciación de Equipo de Oficina	5,809,840.0	5,683,692.0
Depreciación de Equipo de Comunicación	3,701,656.0	3,700,030.0
Depreciación de Instrumental Medico	217,715.0	216,452.0
Depreciación de Equipo de Transporte	4,197,353.0	4,511,614.0
Depreciación de Sistema Electrónico de Seguridad	20,361,080.0	19,986,321
Depreciación de Sistema De Detección, Alarma y voceo	2,795,254.0	2,795,254.0
Subtotal de Depreciación de Bienes Muebles	**149,787,438.0**	**148,079,876.0**
Amortización Acumulada de Activos Intangibles	570,981.0	570,981.0
Subtotal de Amortización de Activos Intangibles	**570,981.0**	**570,981.0**
Total de Depreciación y Amortización Acumulada	**460,521,930.0**	**438,763,799.0**

FUENTE: Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial

PASIVO

PASIVO CIRCULANTE

9. CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

Este rubro al 31 de Diciembre de 2021 y 2020, presenta los siguientes saldos:

Cuenta	2021 (Pesos)	2020 (Pesos)
Servicios Personales Corto Plazo	8,678,331.0	7,462,555.0
Proveedores Corto Plazo	4,199,249.0	4,087,259.0
Contratistas Por Obras Públicas Por Pagar	0.0	0.0
Transferencias Otorgadas Corto Plazo	6,916.0	12,009.0
Retenciones Y Contribuciones Por Pagar	24,271,507.0	29,338,294.0
Subtotal	**37,156,003.0**	**40,900,117.0**

FUENTE: Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial

Las retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo del periodo de Diciembre de 2021, fueron presentadas mediante pago referenciado con fecha 17 de Enero 2021.

10. PASIVO DIFERIDO A CORTO PLAZO

Este rubro al 31 de Diciembre de 2021 y 2020, presenta los siguientes saldos

Cuenta	2021 (Pesos)	2020 (Pesos)
Ingresos Cobrados Por Adelantado	40,335,918.0	40,254,389.0
Subtotal	**40,335,918.0**	**40,254,389.0**

FUENTE: Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial

Corresponde a los ingresos que se reciben en las cuentas bancarias del IMPI y que aun el servicio no es solicitado por el promovente, ya que, conforme a las políticas del IMPI, el promovente, cuenta con una vigencia de un año para solicitar la marca y/o patente y posteriormente a ello se reconocen como ingresos.

11. OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO

Cuenta	2021 (Pesos)	2020 (Pesos)
Ingresos por Clasificar	690,074.0	0.0
Subtotal	**690,074.0**	**0.0**

FUENTE: Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial

El saldo de la cuenta de Ingresos por clasificar por 690,074.0 se debe a lo dispuesto en el Articulo 5, fracción VI de la Ley Federal de Protección a la Propiedad Industrial, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 1 de julio de 2020, la cual señala como facultad del Instituto: "Determinar en cantidad líquida el monto de las multas que imponga y, en su caso, de los respectivos accesorios; requerir su pago y recaudar el crédito fiscal resultante"; fracción que entró en vigor el 5 de noviembre de 2021. A partir de esa fecha y hasta el 31 de diciembre de 2021 el IMPI impuso 11 multas por el monto reportado.

12. PASIVO DIFERIDO A LARGO PLAZO

Este rubro al 31 de Diciembre de 2021 y 2020, presenta los siguientes saldos:

Cuenta	2021 (Pesos)	2020 (Pesos)
Otros Pasivo a Largo Plazo	9,107,129.0	8,910,437.0
Total	**9,107,129.0**	**8,910,437.0**

FUENTE: Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial

El saldo de Pasivos Diferidos a largo plazo de 9,107,129.0 pesos, se integra por los depósitos bancarios en dólares que realizan los promoventes que requieren servicio de registro de patentes en otros países Conforme al Tratado de Cooperación en Materia de Patentes; dichos anticipos se aplican en el momento en que la Dirección Divisional de patentes solicita que se realice la transferencia al extranjero. El IMPI, funge como intermediario para el registro de patentes en otros países al amparo del Tratado de Cooperación en Materia de Patentes. (OMPI)

13. PROVISIONES A LARGO PLAZO

Este rubro al 31 de Diciembre de 2021 y 2020, presenta los siguientes saldos:

Cuenta	2021 (Pesos)	2020 (Pesos)
Provisión Por Demandas y Juicios	56,750,291.0	59,201,093.0
Total	**56,750,291.0**	**59,201,093.0**

FUENTE: Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial

El saldo de Provisiones para demandas y juicios que se observa es de 56,750,291.0 pesos y representa una provisión, registrada contablemente al 31 de Diciembre de 2021 por el IMPI para efectos de enfrentar una eventualidad por los resultados en los juicios de carácter laboral promovidos en contra del IMPI, de acuerdo con la cuantificación determinada por la Subdirección Divisional de Recursos Humanos, con base en la información proporcionada por la Dirección Divisional de Asuntos Jurídicos y conciliada con la Subdirección Divisional de Finanzas y Presupuestos.

14. PATRIMONIO CONTRIBUIDO

Este rubro al 31 de Diciembre de 2021 y 2020, presenta los siguientes saldos:

Cuenta	2021 (Pesos)	2020 (Pesos)
Donaciones del Gobierno Federal	89,389,120.0	89,389,120.0
Donaciones SECOFI (Secretaría de Comercio y Fomento Industrial)	68,428,924.0	68,428,924.0
Wipo (World Intellectual Property Organization) OMPI	34,558.0	34,558.0
Donación Convenio de Facilitación del Tratado de Libre Comercio, Estados		
Unidos Mexicanos y Unión Europea (PROTLCUEM)	2,188,706.0	2,188,706.0
Total	**160,041,308.0**	**160,041,308.0**

FUENTE: Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial

B. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

El Instituto al ser un Organismo Descentralizado registra sus operaciones con base en el método de Devengado o acumulativo, es decir, los gastos se reconocen cuando se realizan y los ingresos cuando se recaudan o se tiene derecho.

15. ESTADO DE ACTIVIDADES Y OTROS BENEFICIOS (INGRESOS)

Este rubro al 31 de Diciembre de 2021 y 2020, presenta los siguientes saldos:

Cuenta	2021 (Pesos)	2020 (Pesos)
Ingresos De Gestión		
Ingresos Por Venta De Bienes Y Servicios (a)	974,385,218.0	974,385,218.0
Ingresos Financieros (b)	61,179,498.0	61,179,498.0
Otros Ingresos Y Beneficios Varios (c)	7,628,874.0	7,628,874.0
Total	**1,043,193,590.0**	**1,043,193,590.0**

FUENTE: Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial

Los ingresos se integran de la siguiente manera:

INTEGRACION DE INGRESOS

Descripción	2021	2020
a) Ingresos por Venta de Bienes y Servicios		
Ingresos del Extranjero (OMPI)	75,658,853.0	83,194,913.0
Ingresos PCT (Tratado Internacional de Patentes)	376,185.0	416,651.0
Ingreso por Servicios de Protección a La Propiedad	1,074,319,264.0	890,773,654.0
Subtotal	**1,150,354,302.0**	**974,385,218.0**
b) Ingresos Financieros		
Intereses Bancarios	40,864,456.0	61,179,498.0
Subtotal	**40,864,456.0**	**61,179,498.0**
c) Otros Ingresos y Beneficios Varios		
Penalizaciones	98,401.0	92,118.0
Otros Ingresos (Reposición de credenciales)	2,402,983.0	7,536,756.0
Subtotal	**2,501,384.0**	**7,628,874.0**
Total	**1,193,720,142.0**	**1,043,193,590.0**

FUENTE: Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial

16. GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

Este rubro al 31 de Diciembre de 2021 y 2020, presenta los siguientes saldos:

Cuenta	2021 (Pesos)	2020 (Pesos)
Servicios Personales (a)	463,095,692.0	443,678,074.0
Materiales y Suministros (b)	2,483,681.0	2,555,394.0
Servicios Generales (c)	175,120,360.0	161,032,679.0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos (d)	0.0	3,144,585.0
Transferencias al Exterior (e)	5,180,687.0	4,277,567.0
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencias y Amortizaciones (f)	22,369,143.0	25,095,366.0
Otros Gastos (g)	1,707,111.0	4,932,918.0
Total	**669,956,674.0**	**644,716,583.0**
Ahorro del Ejercicio	**523,763,469.0**	**398,477,007.0**

FUENTE: Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial

Los gastos del instituto se integran como sigue:

A) SERVICIOS PERSONALES

Cuenta	2021	2020
Sueldos Base	245,447,915.0	235,992,864.0
Sueldo Base Al Personal Eventual	22,209,548.0	20,435,823.0
Prima Quinquenal	1,867,663.0	1,829,865.0
Antigüedad	0.0	0.0
Primas De Vacaciones y Dominical	6,800,078.0	6,558,530.0
Gratificación de Fin De Año	39,433,844.0	38,080,703.0
Compensación Garantizada	38,710,982.0	38,494,647.0
Compensación por Servicio Social	141,025.0	350,285.0
Premios, recompensas, pensiones de grac	200,000.0	200,000.0
Cuotas Al ISSSTE	23,975,076.0	22,993,016.0
Aportación Seg .De Cesantía En Edad Avanzada y Vejez	7,393,080.0	7,100,310.0
Aportaciones al FOVISSSTE	11,642,575.0	11,181,550.0
Aportaciones al Sistema De Ahorro Para El Retiro SAR	4,657,060.0	4,472,605.0
Cuotas para El Seguro De Vida	2,698,120.0	2,943,186.0
Cuotas para El Seguro de Gastos Médicos	0.0	0.0
Cuotas para El Seguro De Separación Individualizado	0.0	0.0
Cuotas para El Seguro Colectivo De Retiro	357,299.0	357,017.0
Cuotas para Seguro Responsabilidad Civil	0.0	0.0

A) SERVICIOS PERSONALES

Cuenta	2021	2020
Ahorro Solidario	9,839,296.0	9,296,571.0
Prestaciones Estab. por Condiciones Generales de Trabajo	7,577,119.0	6,755,105.0
Asignaciones Adicionales al Sueldo	29,242,873.0	26,469,945.0
Otras Prestaciones al personal	10,349,967.0	9,977,805.0
Estímulos al Personal Operativo	552,172.0	188,247.0
Subtotal Servicios Personales	**463,095,692.0**	**443,678,074.0**

FUENTE: Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial

B) MATERIALES Y SUMINISTROS

Cuenta	2021	2020
Mat y Útiles de Of	1,332,197.0	993,546.0
Mat y Útiles de Impresión y Reproducción	390,423.0	541,449.0
Mat y Útiles P/Procesamiento en Equipo. y Bienes Informativos	44,108.0	15,049.0
Mat de Apoyo Informativo Didáctico	3,099.0	0.0
Mat de Limpieza	4,141.0	46,604.0
Pdtos. Alimenticios para Pers. de Inst. Dep. y Ent.	41,194.0	127,956.0
Utensilios Para el Serv. de Alimentación	1,275.0	565.0
Inst. text. Adm/ Pri.	859.0	668.0
Mat Elec. y Elect.	9,053.0	4,764.0
Mat Complementarios	6,366.0	125,181.0
Otros Mat y Art de Construcción y Reparación	12,323.0	7,797.0
Medicinas y Productos Farmacéuticos	74.0	5,011.0
Materiales, Accesorios y Suministros Médicos	166,295.0	181,468.0
Combustibles, Lubricantes y Aditivos Para Serv Adm.	457,148.0	416,141.0
Combustible Lubric. y Aditivos Para Maq. Eq. Prod. yServ.	0.0	0.0
Vestuario, Uniformes y Blancos	0.0	0.0
Prendas de Protección Personal	0.0	86,674.0
Bcos. y Otro Prdt. Tex	123.0	308.0
Herramientas Menores	5,003.0	1,996.0
Refacciones y Accesorios Menores de Edifs.	10,000.0	0.0
Refacciones y Accesorios Para Mobiliario y Equipo de Oficina	0.0	88.0
Refacciones y Accesorios Para Equipo de Computo	0.0	0.0
Refacciones y Accesorios Menores Para Eq. de Transporte	0.0	129.0
Refacciones y Accesorios Menores Eq. Admón.	0.0	0.0
Subtotal Materiales y Suministros	**2,555,394.0**	**2,555,394.0**

FUENTE: Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial

C) SERVICIOS GENERALES

Cuenta	2021	2020
Servicio de Energía Eléctrica	3,485,039.0	3,935,130.0
Servicio de Agua	453,581.0	787,347.0
Servicio Telefónico Convencional	32,074.0	72,311.0
Servicio de Telefonía Celular	0.0	0.0
Servicio de Radio Localización	0.0	0.0
Servicio de Internet	366,342.0	0.0
Servicio de Conduc. de Señales Analógicas y Digitales	0.0	0.0
Servicio Postal	1,359,031.0	1,782,767.00
Servicios Integral de Telecomunicación	2,466,862.0	18,105,002.0
Contratación de Otros Servicios	56,160.0	35,688.0
Servicios Integrales de Infraestructura de Computo	17,297,003.0	16,809,575.0
Arrendamiento de Edificios y Locales	591,600.0	591,600.0
Arrendamiento de Equipo y Bienes Informáticos	13,580,638.0	16,135,247.0
Arrend de equipo de telecomunicaciones	3,351,840.0	0
Arrendamiento de Vehículos Automotores	1,150,134.0	1,294,245.0
Arrendamiento de Maquinaria y Equipo	293,808.0	308,940.0
Patentes, Regalías y Otros	20,244,255.0	10,795,139.0
Otras Asesorías Para la Operación De Programas	385,378.0	444,244.0
Servicio de Informática	24,005,180.0	17,484,480.0
Servicio de Rel Cer de Sist	0.0	0.0
Servicio de Soporte, Mantenimiento y Actul. Sist Control Visión	5,881,021.0	5,215,757.0
Capacitación	13,566,135.0	5,438,205.0
Estudios e Investigaciones	543,900.0	655,400.0
Servicios relacionados con Traducciones	22,430.0	14,450.0
Otros Servicios Computo	12,579.0	39,050.0
Impresión y Elaboración de Pub Oficial en Informe para Difusión	0.0	0.0
Inserciones y Public Ofic para Lic Pub y Tram Ad	1,410,500.0	2,242,800.0
Servicio de Digitalización	2,407,812.0	2,238,697.0
Servicio de Vigilancia	8,006,875.0	8,104,798.0
Subcontratación de Servicios Con Terceros	26,302.0	450,000.0
Servicios Bancarios y Financieros	9,360,539.0	5,974,937.0
Seguros de Bienes Patrimoniales	490,787.0	513,163.0
Almacenaje, Embalaje y Envase	251,485.0	442,978.0
A la hoja siguiente	**131,099,290.0**	**119,911,948.0**

C) SERVICIOS GENERALES

Cuenta	2021	2020
De la hoja anterior	**131,099,290.0**	**119,911,948.0**
Mantenimiento y Conservación de Inmuebles Para La Prestación de S.	2,956,231.0	2,830,688.0
Mantenimiento y Conservación de Mobiliario y Eq Administrativo	14,868.0	1,250,000.0
Mantenimiento y Conservación de Bienes Informáticos	93,068.0	69,549.0
Mantenimiento y Conservación de Vehículos	240,419.0	192,560.0
Mantenimiento y Conservación de Maquinaria y Equipo	5,739,464.0	4,820,080.0
Servicio de Lavandería Limpieza, Higiene Y Fumigación	6,130,573.0	6,498,035.0
Servicio de Jardinería y Fumigación	843,590.0	762,645.0
Difusión e Información de Mensajería y Actividad Gubernamental	4,353,448.0	2,620,378.0
Serv. Relacionados Con Monitoreo de Información En	184,800.0	204,000.0
Pasajes Aéreos Nacionales Para Servidores Públicos de Mando Desempeño		
De CYFO	431,508.0	201,293.0
Pasajes Internacionales Para/Servidores Pub Comisionados YF de O	721,935.0	434,359.0
Pas Nac P/ Laben Campo y de Supervisión	188,300.0	160,171.0
Pasjes.terr.nac p/serv.pub.d mando dese	144,038.0	92,376.0
Viáticos Nacionales para Servid. Púb Desemp Func Ofici	265,180.0	211,300.0
Viáticos Internac para Serv Púb Desemp Func Ofic	971,745.0	375,494.0
Gto De Ceremonial de Los Titulde Depend y Ent	0.0	2,366.0
Congresos y Convenciones	11,050.0	218,334.0
Otros Imptos y Dere	132,341.0	142,940.0
Erogaciones por Resoluciones Judiciales	9,038,834.0	9,000,000.0
Impto Sobre Nóminas	11,559,678.0	11,034,163.0
Subtotal Servicios Generales	**175,120,360.0**	**161,032,679.0**

FUENTE: Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial

D) TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS

Cuenta	2021	2020
Contratos Análogos	0.0	3,144,585.0
Subtotal Transferencias a Fideicomisos, Mandatos Y Contratos Análogos	**0.0**	**3,144,585.0**

FUENTE: Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial

E) TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR

Cuenta	2021	2020
Transferencias Al Exterior	5,180,687.0	4,277,567.0
Subtotal Transferencias Al Exterior	**5,180,687.0**	**4,277,567.0**

FUENTE: Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial

F) ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIAS Y AMORTIZACIONES

Cuenta	2021	2020
Edificio	20,216,366.0	20,483,564.0
Mobiliario	904,800.0	2,402,066.0
Equipo De Oficina	126,148.0	123,923.0
Equipo De Computo	0.0	86,055.0
Equipo De Comunicación	1,626.0	1,626.0
Sistema Electrónico De Seguridad	374,758.0	1,148,276.0
Sistema De Seguridad	0.0	0.0
Deprec De Eq E Instrumental Med y De Lab	555.0	0.0
Depreciación De Maq. Otros Equipos y Herramientas	744,890.0	849,856.0
Sistema de Detección de Alarma y Voceo	0.0	0.0
SUBTOTAL ESTIM., DEPREC, DET, OBSOLESC Y AMORT.	**22,369,143.0**	**25,095,366.0**

FUENTE: Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial

G) OTROS GASTOS

Cuenta	2021	2020
Otros Gto Varios	1,707,111.0	4,932,918.0
SUBTOTAL OTROS GASTOS	**1,707,111.0**	**4,932,918.0**
TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	**669,956,674.0**	**644,716,583.0**

FUENTE: Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial

Al cierre del ejercicio se determinó un Ahorro por 523,763,468.74 pesos derivado de la captación de Ingresos por servicios mayor a los esperados.

C. NOTAS AL ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PUBLICA

El estado muestra variaciones por efectos del traspaso del Resultado del Ejercicio a Resultado de Ejercicios Anteriores por un monto de 398,477,007.0 pesos.

17. RESTABLECIMIENTO DE CIFRAS

Derivado de un proceso de depuración llevado a cabo durante el 2021, se determinaron diferencias a los registros contables afectando principalmente las cuentas de Efectivo y equivalentes de efectivo, retenciones y contribuciones por pagar y Depreciaciones; reconocidos en la cuenta de Resultado de Ejercicios Anteriores en el ejercicio 2020 (284,111.95 pesos) ,2019 (3,746.28 pesos) y 2017 (6.19 pesos)

Se detalla a continuación:

Descripción	Saldos 2021 Dictaminados	Ajustes D/H	Saldos Reestablecidos 2021
Efectivo y equivalentes de efectivo	1,195,900,926.0	1,427.17	1,195,902,353.17
Cuentas por pagar a corto plazo	37,150,024.39	-5,978.81	37,156,003.20
Efectivo o Eq. de Efectivo a Recibir	5,025,216.36	-4,336.00	5,020,880.36
Depreciación, deterioro de bienes e int	-460,818,682.01	296,752.06	-460,521,929.95
Resultado De Ejercicios Anteriores	**-694,960,841.73**	**-287,864.42**	**-695,248,706.25**

FUENTE: Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial

D. NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

18. ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Las actividades de operación tuvieron un origen de recursos por 1,1193,720.0, las actividades de inversión reflejaron origen por 543,494,745.0 pesos, y aplicación de inversión por 523,958,886.0 pesos, y las actividades de financiamiento manifestaron origen de recursos por 278,221.0 pesos, pesos, y aplicación de recursos por 6,194,915.0 pesos.

Cuenta	2021 (Pesos)	2020 (Pesos)
Flujo de Efectivo por Actividades de Operación	523,463,469.0	398,477,008.0
Flujo de Efectivo por Actividades de Inversión	19,535,859.0	-1,703,738,769.0
Flujo de Efectivo por Actividades de Financiamiento	-5,916,694.0	-28,798,742.0
Incremento / Disminución Neta del Ejercicio Del Efectivo y Equivalentes de Efectivo	537,382,634.0	-1,334,060,503.0
Efectivo Y Equivalente de Efectivo al Inicio del Ejercicio	**658,519,720.0**	**1,992,580,223.0**
Efectivo Y Equivalente de Efectivo al Final del Ejercicio	**1,195,902,354.0**	**658,519,720.0**

FUENTE: Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial

Cuenta	2021 (Pesos)	2020 (Pesos)
Bancos	59,911,427.0	12,657,540.0
Inversiones	1,135,990,927.0	645,862,180.0
TOTALES	**1,195,902,354.0**	**658,519,720.0**

FUENTE: Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial

II. NOTAS DE GESTIÓN

19. INTRODUCCIÓN

Los estados financieros de los entes públicos federales proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso de la Unión y a los ciudadanos. El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, 1 de enero al 31 de Diciembre de 2021 y 2020, y que fueron considerados en la elaboración de los estados financieros, del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI), para su mejor comprensión.

20. PANORAMA ECONÓMICO FINANCIERO

Las condiciones económico-financieras, bajo las cuales el IMPI, estuvo operando fueron en un clima de estabilidad y crecimiento económico en cuanto a los objetivos Institucionales, se menciona que a finales del ejercicio 2012, el IMPI firmó el acuerdo "Protocolo de Madrid" con la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual, para efectos de incrementar la presencia del IMPI ante el mundo, el cual tiene sus principales efectos durante el ejercicio 2021 en el trámite y protección de marcas internacionales dentro de territorio nacional.

21. AUTORIZACIÓN E HISTORIA

Mediante decreto presidencial publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF), el 10 de Diciembre de 1993, se crea el IMPI con personalidad jurídica y patrimonio propio, que tiene por objeto brindar apoyo técnico y profesional a la autoridad administrativa y proporcionar servicio de orientación y asesoría a los particulares para lograr un mejor aprovechamiento del sistema, de propiedad industrial, quedando agrupado en el sector coordinado por la Secretaría de Economía (SE), antes Secretaria de Comercio y Fomento Industrial, cuya operación se rige por la Ley de la Propiedad Industrial (LPI). Durante el ejercicio 2020, el Instituto no sufrió cambios en su estructura orgánica. Los órganos de administración del IMPI son la Junta de Gobierno y un Director General, quienes tienen las facultades previstas de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales y en el ordenamiento legal de su creación, sin perjuicio de lo previsto en la Ley de Propiedad Industrial (LPI)

22. ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

El IMPI tiene las atribuciones siguientes: I. Ser órgano de consulta y apoyo técnico de la SE, en materia de propiedad industrial, particularmente por lo que respecta a la actividad registral, debiendo auxiliar a aquella en el desarrollo y desempeño eficaz de las funciones y atribuciones que la ley le otorga; II. Difundir, asesorar y dar servicio al público en materia de propiedad industrial; III. Coadyuvar con la Secretaría de Economía (SE) en la promoción de invenciones de aplicación industrial, apoyar su desarrollo y explotación en la industria y el comercio, e impulsar la transferencia de tecnología; IV. Formar y mantener actualizados los acervos sobre invenciones patentadas o registradas en el país y en el extranjero; V. Realizar estudios sobre la situación de la propiedad industrial en el ámbito internacional y participar en las reuniones o foros internacionales relacionados con esta materia; VI. Efectuar investigaciones sobre el estado de la técnica en los distintos sectores de la industria y tecnología; VII. Actuar como órgano de consulta en materia de propiedad industrial de las distintas dependencias y entidades de la administración pública federal, así como asesorar instituciones sociales y privadas; VIII. Participar en la formación de recursos humanos especializados en las diversas disciplinas de la propiedad industrial, a través de la formulación y ejecución de programas y cursos de capacitación, enseñanza y especialización de personal profesional, técnico y auxiliar; y, IX. Las demás que correspondan, conforme a las disposiciones legales aplicables.

A su vez, en el artículo 6° fracciones I a XXII de la LPI, establece las facultades del IMPI

- La principal actividad tiene por objeto brindar apoyo técnico y profesional a la autoridad administrativa y proporcionar servicio de orientación y asesoría a los particulares para lograr un mejor aprovechamiento del sistema, de propiedad industrial, cuya operación se rige por la LPI.

- El IMPI, como Organismo Público Descentralizado, forma parte de la Administración Pública Paraestatal; para lo cual, registra sus operaciones con base en el método de devengado o acumulativo, es decir, los gastos se reconocen cuando se realizan y formaliza las transacciones mediante la recepción de los bienes y servicios a satisfacción del IMPI, independientemente de su fecha de pago y los ingresos cuando se recaudan o se tiene el derecho jurídico. Por lo que prepara y presenta sus estados financieros, que se fundamentan en un marco legal, de acuerdo con la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su reglamento; así como su marco técnico, emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), que corresponde básicamente al Marco Conceptual de Contabilidad (MCCG), a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental y al Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG); aplicando de manera supletoria, las Normas de Información Financiera (NIF), emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, y las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Publico, emitidas por el IFAC-International Federation of Accountants (Consejo de la Federación Internacional de Contadores, a través de su comité del sector público).

- El Servicio de Administración Tributaria, con base en su estructura jurídica y objetivos institucionales, como Organismo Público Descentralizado, le asignó al IMPI el Registro Federal de Contribuyentes IMP931211NE1, el cual se encuentra ubicado en:

  - Título III Del Régimen De Las Personas Morales con Fines No Lucrativos
  - Efectúa actos gravados para efectos del IVA, por lo que está sujeto a la Ley del impuesto al valor agregado.

En cuanto a obligaciones laborales al retiro de los trabajadores se refiere, los compromisos en materia de pensiones al retiro de los trabajadores del IMPI, cuyas relaciones laborales se rigen por la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del apartado "B" del artículo 123 constitucional, por lo que las pensiones de retiro de los trabajadores son asumidas en su totalidad por el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.

Referente al Marco Laboral, como ya se indicó, la relación jurídica de trabajo entre el IMPI y su personal, se rige por la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, reglamentaria del apartado "B" del artículo 123 Constitucional, así como por las condiciones generales de trabajo autorizadas por la SHCP con fecha 20 de Diciembre de 2010, que corresponden a las ultimas depositadas y registradas ante el Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje.

Las obligaciones Federales, Locales y de Seguridad Social obligado a pagar o retener son las siguientes:

- Declaración informativa de IVA con la anual de ISR
- Pago definitivo mensual de IVA.

- Entero de retenciones de IVA Mensual.
- Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios
- Declaración Informativa anual de pagos y retenciones de servicios profesionales. Personas morales Impuesto Sobre la Renta.
- declaración informativa anual de retenciones de ISR por arrendamiento de inmuebles
- Entero mensual de retenciones de ISR de ingresos por arrendamiento.
- Entero de retención de ISR por servicios profesionales MENSUAL
- Declaración de proveedores de IVA
- El artículo 156 del Código Fiscal del Distrito Federal establece que está obligado al pago del impuesto sobre nóminas.
- El artículo 172 del Código Fiscal del Distrito Federal establece que está obligado como usuario del servicio al pago de derechos por el suministro del agua que provea el Distrito Federal.
- El artículo 126 del Código Fiscal del Distrito Federal establece que está obligado al pago del impuesto predial.
- Asimismo, está obligado al pago de cuotas y aportaciones de seguridad social, entre los que se mencionan al ISSSTE, FOVISSSTE, SAR y Cesantía en Edad Avanzada y Vejez.

El IMPI para el desarrollo de sus actividades, dispone de una estructura orgánica con cobertura a nivel central y regional, que comprende: Oficinas Centrales, en Ciudad de México, Oficina Regional Occidente, (Zapopan, Jalisco); Oficina Regional Norte (Monterrey, Nuevo León); Oficina Regional del Sureste (Mérida, Yucatán); Oficina Regional del Bajío (León, Guanajuato); y Oficina Regional Centro (Cholula, Puebla) con una plantilla de personal de mando y operativo por un total de 846 plazas de estructura.

23. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros adjuntos del Instituto, se prepararon de conformidad con las siguientes disposiciones normativas, que le son aplicables en su carácter de Entidad Paraestatal del Gobierno Federal:

- Las disposiciones vigentes de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG).

- Las Normas de Información Financiera Gubernamental Generales para el Sector Paraestatal (NIFGG), y las Normas de Información Financiera Gubernamental Especificas para el Sector Paraestatal (NIFGE), emitidas por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública (UCG), de la SHCP.
- Las Normas de Información Financiera emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. que son aplicables, previa autorización por la Unidad de Contabilidad Gubernamental (UCG) de la SHCP.
- Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP).
- Los Estados Financieros fueron preparados con los Lineamientos específicos para las entidades que conforman el Sector Paraestatal Federal para la Integración de la Cuenta Pública 2021.
- Ley General De Contabilidad Gubernamental (LGCG)

El 31 de Diciembre de 2008 se publicó en el DOF la LGCG, que entró en vigor el 1 de enero de 2009 y es de observancia obligatoria para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, los Estados y el Distrito Federal; los Ayuntamientos de los Municipios; los Órganos Político-Administrativos de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal; las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales y los Órganos Autónomos Federales y Estatales.

La Ley tiene como objeto establecer los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de la información financiera de los entes públicos, con la finalidad de lograr la armonización contable a nivel nacional, para el cual tiene objeto la emisión de las normas contables y las disposiciones presupuestales que se aplicarán para la generación de información financiera y presupuestal que emitirán los entes públicos. De 2009 a 2014, el CONAC emitió diversas disposiciones regulatorias en materia de contabilidad gubernamental y presupuestal, en las cuales se establecieron diversas fechas para su aplicación efectiva.

Con la finalidad de dar cumplimiento al objetivo de la armonización contable y establecer los ejercicios sociales en que se tendrá aplicación efectiva el conjunto de normas aplicables, el 15 de Diciembre de 2010 el CONAC emitió el Acuerdo de interpretación sobre las obligaciones establecidas en los artículos transitorios de la LGCG, en el cual interpretó que las entidades paraestatales del Gobierno Federal tienen la obligación, a partir del 1 de enero de 2012, de realizar registros contables con base acumulativa, apegándose al marco conceptual y a los postulados básicos de contabilidad gubernamental, así como a las normas y metodologías que establezcan los momentos contables, los clasificadores y los manuales de contabilidad gubernamental armonizados, y de acuerdo con las respectivas matrices de conversión con las características señaladas en los artículos 40 y 41 de la LGCG. Consecuentemente, a partir de la fecha señalada tiene la obligación de emitir información contable, presupuestaria y programática sobre la base técnica prevista en los documentos técnico-contables siguientes:

- Marco Conceptual.
- Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental.
- Clasificador por Objeto del Gasto.

- Clasificador por Tipo de Gasto.
- Clasificador por Rubro de Ingresos.
- Catálogo de Cuentas de Contabilidad.
- Momentos Contables de los Egresos.
- Momentos Contables de los Ingresos.
- Manual de Contabilidad Gubernamental.
- Normas De Información Financiera Gubernamental Emitidas Por La UCG De La SHCP

Mediante Oficio Circular 309-A-0248/2012, de fecha 14 de Diciembre de 2012, la UCG de la SHCP informó a las Dependencias de la Administración Pública Federal y a las Entidades del Sector Paraestatal sobre diversas modificaciones y precisiones que efectuó en el marco contable gubernamental federal, como sigue:

- Después de efectuar diversas modificaciones y actualizaciones en las normas contables que estaban vigentes hasta 2011 para el Sector Paraestatal, se establecieron, como obligatorias a partir del ejercicio 2012 para dicho Sector Paraestatal, seis Normas de Información Financiera Gubernamental Generales (NIFGG), una Norma de Información Financiera Gubernamental Especifica (NIFGE) y una Norma de Archivo Contable Gubernamental (NACG). Asimismo, se dieron de baja dos Normas Generales de Información Financiera Gubernamental que estaban vigentes hasta 2011. Las normas gubernamentales aplicables a partir del ejercicio 2012 en adelante son:

Normas Gubernamentales	Descripción
NIFGG SP 01	Control Presupuestario de los Ingresos y de los Gastos
NIFGG SP 02	Subsidios y Transferencias Corrientes y de Capital en sus diferentes modalidades
NIFGG SP 03	Estimación de cuentas incobrables
NIFGG SP 04	Reexpresión
NIFGG SP 05	Obligaciones Laborales
NIFGG SP 06	Arrendamiento Financiero
NIFGE SP 01 "PIDIREGAS"	Proyectos de Infraestructura productiva de largo plazo
NACG 01	Disposiciones aplicables al archivo contable gubernamental

FUENTE: Normas de Información Financiera Gubernamental Generales

- Las normas contables Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales), Reglas Específicas de Registro y Valoración del Patrimonio y Parámetros de Estimación de Vida Útil, emitidas por el CONAC el 27 de Diciembre de 2010, 13 de Diciembre de 2011 y 15 de agosto de 2012, respectivamente, serán de aplicación obligatoria a partir del 1 de enero de 2013 (Nota: en este caso debe tomarse en cuenta el oficio 0247/2012 que emitió el Secretario Técnico del CONAC el 14 de Diciembre de 2012, donde establece que dichas normas contables deben ser aplicadas a partir del ejercicio que inicia el 1 de enero de 2013.
- Se regula que adicionalmente a las disposiciones normativas que establezca la UCG de la SHCP, los entes públicos podrán aplicar de manera supletoria, previa autorización de ésta, las Normas de Información Financiera nacionales e internacionales.
- Adicionalmente, dicha UCG emitió el oficio circular N° 309-A-008/2021 de fecha 11 de febrero de 2021, denominado "Lineamientos para la Integración de la Cuenta Pública 2021", en el cual se establecen los términos y los formatos aplicables para la elaboración de los estados financieros para efectos de la integración de la Cuenta Pública del año 2021.

- El IMPI, como Organismo Público Descentralizado, forma parte de la Administración Pública Paraestatal; para lo cual, registra sus operaciones con base en el método de Devengado o acumulativo es decir, los gastos se reconocen cuando se realizan y formaliza las transacciones mediante la recepción de los bienes y servicios a satisfacción del IMPI, independientemente de su fecha de pago; y, los ingresos cuando se recaudan o se tiene el derecho jurídico. Por lo que prepara y presenta sus estados financieros, que se fundamentan en marco legal, de acuerdo con la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, la LGCG, la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su reglamento; así como su marco técnico, emitido por el CONAC y la SHCP, que corresponde básicamente al Marco Conceptual de Contabilidad, a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental y al Sistema de Contabilidad Gubernamental; aplicando de manera supletoria, las Normas de Información Financiera (NIF), emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, y las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público, emitidas por el IFAC-International Federation of Accountants (Consejo de la Federación Internacional de Contadores, a través de su comité del sector público).
- Derivado de lo anterior, el registro y preparación de los estados financieros del IMPI, así como su conciliación con los estados presupuestales de ingresos y gastos, para su incorporación en los formatos de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal, se apoya en las Normas Generales de Información Financiera Gubernamental (NGIFG), aplicables a los sectores central y paraestatal y a partir de 2013 se deriva de la actualización de las aplicables hasta el ejercicio de 2012 y están alineadas a la armonización contable, con la nueva denominación y estructura de las Normas para el Sector Paraestatal Federal modificadas.
- En materia de actualización de la información financiera, la economía mexicana se encuentra en un entorno no inflacionario, al mantener una inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores inferior al 26.0%, por lo tanto, a partir de enero de 2008 se suspendió la aplicación de la Norma para el reconocimiento de los Efectos de la Inflación de conformidad con la Circular Técnica NIF-06 BIS "A" apartado D, aplicable a entidades del sector paraestatal, emitida por la SHCP y la Secretaría de la Función Pública (SFP), la cual establece que debe efectuarse la actualización de los inventarios, de los inmuebles, mobiliario y equipo, y su

correspondiente depreciación acumulada y del ejercicio, de acuerdo al Índice Nacional de Precios al Consumidor publicado en el Banco de México. Consecuentemente, las cifras al 31 de Diciembre de 2021 y 2020 de los estados financieros adjuntos se presentan en pesos históricos, modificados por los efectos de la inflación en la información financiera reconocidos hasta el 31 de Diciembre de 2007.

- En la preparación de los estados financieros, las obligaciones o pérdidas relacionadas con eventos contingentes, se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y se disponga de elementos objetivos y certeza para su cuantificación y registro contable, por lo que de no disponerse de elementos sobre su evidencia, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros.
- El IMPI, con base a sus observaciones y acciones de mejora, emitidas y propuestas en su caso por las instancias de control y fiscalización así como su responsabilidad sobre la utilidad, confiabilidad, relevancia, comprensibilidad, y comparabilidad de la información financiera y presupuestaria, como base para el control y toma de decisiones sobre las operaciones, ejecución de programas, ejercicio del presupuesto y cumplimiento de sus objetivos institucionales, promueve su seguimiento y atención, de conformidad con las medidas correctivas y preventivas que permitan la solventación y eviten la recurrencia de las observaciones determinadas, así como las acciones de mejora propuestas y concertadas con las áreas operativas que, en conjunto, fomenten el ejercicio óptimo y transparente de los recursos públicos y la rendición de cuentas sobre la gestión de la administración, con los avances y resultados que se informan al Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI), del IMPI.
- A partir del 1 de enero de 2009, el IMPI está sujeto a lo dispuesto en la LGCG, la cual deroga diversas disposiciones del orden contable, establecidas en la Ley Federal del Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
- Mediante ACUERDO publicado en el DOF el 22 de noviembre de 2010, se emitió el Manual de Contabilidad Gubernamental, que establece que en cumplimiento de los artículos 7 y cuarto transitorio, fracción II, de la LGCG, los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación y entidades federativas, las entidades y los órganos autónomos, deberían realizar los registros contables y presupuestarios con base en el Manual de Contabilidad Gubernamental, a más tardar el 31 de Diciembre de 2011.
- Al respecto, mediante oficios No. 309-A-II-1015/2011 del 23 de Diciembre de 2011 y No. 309-A-II-157/2012 de fecha 20 de febrero de 2012, el Director General Adjunto de Normas y Cuenta Pública Federal de la UCGIGP de la SHCP, informó al IMPI que en seguimiento al oficio No. 309-A-0200/2011 del 29 de julio de 2011, en el que dio a conocer los "Lineamientos de la Estrategia de Armonización para la Administración Pública Federal Paraestatal a efecto de dar cumplimiento a la Ley General de Contabilidad Gubernamental" siendo obligatorio que a partir del 1 de enero de 2012 se realicen los registros contables y presupuestarios con base en el citado Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC. Es de señalar que a partir de enero de 2012, el IMPI, cumple con los registros contables y presupuestarios con base en el Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC.

24. CARACTERÍSTICAS DEL SISTEMA DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL (SCG)

Actualmente, el IMPI opera con el sistema SAP (Sistemas de Aplicación y Procesamiento de Datos), que cubre los requisitos establecidos en el artículo 16 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y que a la letra dice: "El sistema, al que deberán sujetarse los entes públicos, registrará de manera armónica, delimitada y específica las operaciones presupuestarias y contables derivadas de la gestión pública, así como, otros flujos económicos en tiempo real. Asimismo, generará estados financieros, confiables, oportunos, comprensibles, periódicos y comparables, los cuales serán expresados en términos monetarios. Por lo que dicho sistema se encuentra operando a partir de la fecha establecida por la UCGIGP de la SHCP, que es el 1 de enero de 2013.

El objetivo del Sistema es que el Instituto sea capaz de integrar, gestionar y controlar todas las operaciones referentes a los Recursos Financieros, Materiales, Humanos y de Proyectos, proporcionando información oportuna y confiable, que mejore y respalde la toma de decisiones de la Dirección Divisional de Administración, basados en el cumplimiento de la LGCG y la Normatividad emitida para su mejor interpretación por el CONAC.

Con relación a los Estados Financieros del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial con corte al 31 de Diciembre de 2021, es importante revelar que todas las cifras que soportan los Estados Financieros del ejercicio 2021, se obtuvieron de manera directa del sistema, Por lo que no fue necesario complementarlo con otro soporte de cálculo.

De tal forma las operaciones que cumplen con los artículos 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42 y 43 de Capítulo III de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en sus diversas operaciones contables-presupuestales de ingresos y gastos en tiempo real.

25. POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

- Efectivo y equivalentes de efectivo

El saldo de este rubro, se refiere a recursos disponibles en cuentas bancarias e inversiones en valores con rendimientos variables, de acuerdo con los contratos respectivos, mismos que se registran a su costo de adquisición más los rendimientos devengados al cierre del ejercicio, que no excedan a su valor de mercado.

Los rendimientos generados por las cuentas bancarias productivas o de inversión en valores, se registran en el período que se devengan como ingresos propios.

- Patrimonio

El Patrimonio del IMPI está constituido por los recursos que le sean asignados en el Presupuesto de Egresos de la Federación del ejercicio fiscal correspondiente, el cual podrá ser incrementado con aportaciones en efectivo o en especie que realice el Gobierno Federal, sus entidades paraestatales, o cualquier persona física o moral de carácter público o privado, nacional o extranjera.

Asimismo, su patrimonio podrá ser incrementado, a través del cobro de servicios que preste en el desempeño de sus actividades, así como por los demás bienes, derechos e ingresos que obtenga por cualquier acto jurídico.

Por lo que se refiere al exceso o insuficiencia en la actualización del patrimonio, la UCGIGP de la SHCP, mediante su Oficio Circular Núm. 309-A.-0248/2012, emitido con fecha 14 de Diciembre de 2012, determinó que con relación a la aplicación de las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio y los Parámetros de Estimación de Vida Útil, a que se refieren acuerdos, publicados en el DOF el 27 de Diciembre de 2010, 13 de Diciembre de 2011 y 15 de agosto de 2012, respectivamente, serán aplicables a partir del 1 de enero de 2013.Consecuentemente, sólo figura en dicho rubro el saldo del superávit por revaluación que se registró hasta el 31 de Diciembre de 2007, de conformidad con la NEIFGSP007-Norma para el Reconocimiento de los Efectos de la Inflación, como representativa de la valoración del patrimonio a esa fecha

- Créditos diferidos

Representa depósitos bancarios realizados por usuarios del servicio en tanto soliciten el trámite de registro.

A partir de octubre de 2010, los comprobantes de pago realizados por los promoventes a favor del IMPI, tendrán una vigencia de 12 meses para su aplicación contra servicios o solicitar su devolución; una vez concluido el plazo los recursos caducarán a favor del Instituto, publicado el Acuerdo en el DOF el 1 de octubre de 2010.

Para el ejercicio de 2013, los ingresos se registran en pasivo antes de que se conozca que se haya devengado el servicio. En caso de que existan devoluciones a los promoventes, por depósitos recibidos en el año corriente serán canceladas directamente de la cuenta de Pasivo.

- Ingresos por derechos y servicios

Las tarifas por los derechos y servicios, permanecerán en vigor hasta en tanto la Junta de Gobierno del IMPI apruebe modificaciones, previa autorización de la SHCP, en el periodo de 2020, se modificaron las tarifas, las cuales fueron autorizadas en la Junta de Gobierno.

Las tarifas consideradas en las fracciones I, II, III y IV del artículo 35 del acuerdo por el que se da a conocer la tarifa por los servicios que presta el IMPI, fueron aprobadas por la Asamblea de la Unión Internacional de Cooperación en materia de patentes.

- Arrendamiento financiero

El edificio y terreno en arrendamiento financiero, se reconoció y registró con base en los términos y condiciones del contrato de arrendamiento financiero de fecha 27 de octubre de 2003, celebrado con Arrendadora BANOBRAS, S. A. de C. V.

El arrendamiento financiero se registró contablemente y se presentó en los estados financieros, de conformidad con la Norma Especifica de Información Financiera Gubernamental para el sector paraestatal NEIFGSP 010-Norma Contable para el Registro de las Operaciones Derivadas de Arrendamiento Financiero, en vigor hasta el ejercicio de 2011 y la Norma NIFGGSP06 Arrendamiento Financiero, aplicable a partir de 2012

- Afectaciones al remanente de ejercicios anteriores

El resultado de ejercicios anteriores, se incrementa o disminuye por correcciones derivadas de operaciones o actos que se conocen en fecha posterior a la emisión de los estados financieros, sin reestructurar los rubros de los estados financieros que se afecten por tales correcciones en el ejercicio al que corresponden.

26. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO

El IMPI cuenta con Activos propios en moneda extranjera, lo que ocasiona una posición monetaria extranjera, cuyo origen es por la intermediación en el Tratado de Cooperación en Materia de Patentes (PCT), recibiendo pagos en dólares y pagando las tasas de búsqueda por dichas operaciones.

27. REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO

Representa los saldos de movimientos por tipo de activo durante el ejercicio y de sus correspondientes disminuciones de valor.

Los inmuebles, mobiliario y equipo, propiedad del IMPI, se registran al costo de adquisición, donación o de construcción, e incluye el efecto de su actualización con base en factores derivados del INPC, que se reconoció hasta Diciembre de 2007 y se deprecia por el método de línea recta de acuerdo con las tasas indicadas a continuación:

Tipo De Activo	Tasa Anual De Depreciación (%)
Plantas y subestaciones	10.0%
Maquinaria y equipo de operación	10.0%
Mobiliario y equipo de oficina	10.0%
Equipo de transporte	25.0%
Equipo de cómputo	30.0%

28. FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS

El servicio que se proporciona es el pago de contribuciones a la OMPI, por su participación en la Unión de París.

Cuotas a organismos internacionales (OMPI, ISA/ES, ISA/CL, ISA/US, ISA/EP)

Fideicomiso de Capital Emprendedor.

El servicio que se proporciono fue la aportación del IMPI a la fundación México – Estados Unidos para la Ciencia (FUMEC), en el marco del convenio IMPI-FUMEC-NAFIN, para el apoyo al patentamiento, el cual es operado en el Fideicomiso de Capital Emprendedor a cargo de NAFIN.

29. REPORTE DE LA RECAUDACIÓN

Los ingresos se captan de manera anticipada a la prestación del servicio, y estos se generan derivado de la demanda de los promoventes para proteger sus marcas, patentes y propiedades intelectuales, de la cual es materia de Ley por parte del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

La proyección que estima obtener de captación de ingresos por promoventes para proteger sus marcas, patentes y propiedad intelectual durante el ejercicio de 2022 es de 1,022,303,212.0 pesos

30. INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA

Representa los saldos de movimientos por tipo de pasivo durante el ejercicio y de sus correspondientes disminuciones de valor.

31. CALIFICACIONES OTORGADAS

El IMPI no ha solicitado ninguna calificación crediticia durante el ejercicio 2021.

32. PROCESOS DE MEJORA

A pesar de haber implementado el nuevo sistema que cumplirá con la LGCG y la normatividad emitida por el CONAC, la Administración del Instituto sigue con cursos de capacitación general de procesos que ayuden a la mejora de los procesos operativos de la Administración acordes a la operación del sistema, el cual contiene el control interno de las mejores prácticas contables según el SAP.

El Instituto continuará promoviendo la capacitación constante al personal de la Dirección Divisional de Administración, situación que fortalecerá los conocimientos y habilidades en la materia de cada servidor público.

33. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

Por el ejercicio 2021 no fue necesario revelar la información financiera de manera segmentada.

34. EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE

No hay eventos posteriores relevantes a reportar.

35. PARTES RELACIONADAS

Para fines de los estados financieros y notas al 31 de Diciembre de 2021 y 2020 y por el ejercicio terminado en esa fecha, la administración del IMPI manifiesta que no existen "partes relacionadas" que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas del Instituto.

36. INFORMACIÓN ADICIONAL

Fuentes de Información: Registro de Sistema Gubernamental, Normas de Información Financiera Gubernamental, Lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable, CONAC. Dirección de Internet: www.gob.mx/impi

Datos, teléfonos, dirección de residencia:

Oficina Pedregal; Periférico Sur # 3106 Col. Jardines del Pedregal Demarcación Álvaro Obregón México Ciudad de México., C.P 01900 Teléfono para Ciudad de México. 56240400 | Interior de la República 01800 57 05990.

Oficina Arenal; Arenal 55, Santa María Tepepan, Delegación Xochimilco, Ciudad de México., C.P. 16020 Teléfono 53340700.

37. RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Con base en el ACUERDO por el que se emite el Manual de Contabilidad Gubernamental (Séptima Sección), Capítulo VII, apartado III. Estados e Información Contable, publicado en el DOF del 22 de noviembre de 2010, los que suscriben los estados financieros y notas del IMPI al 31 de Diciembre de 2021 y 2020 y por el ejercicio terminado en esa fecha, "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Alfredo Carlos Rendón Algara
Director General.

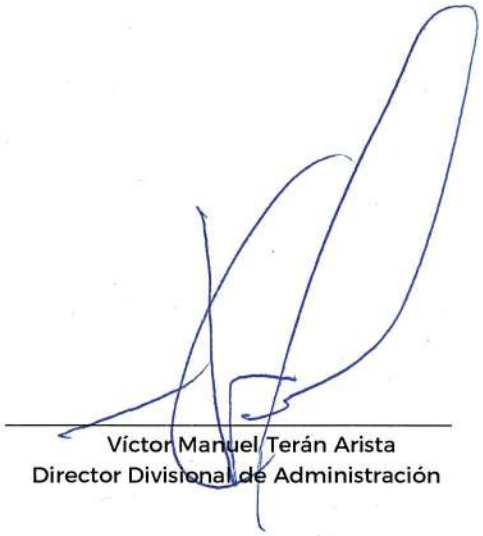

Víctor Manuel Terán Arista
Director Divisional de Administración

Los Estados Financieros por el ejercicio terminado al 31 de Diciembre 2021 y 2020 y sus notas a esa fecha, fueron elaborados por la Coordinación Departamental de Contabilidad.

INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO
DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA

ESTADOS ANALÍTICOS DE INGRESOS PRESUPUESTALES Y DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL DEL GASTO POR EL PERÍODO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial
(Organismo Público descentralizado de la Secretaría de Economía)

Estados analíticos de ingresos presupuestales y del ejercicio presupuestal del gasto por el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021 y dictamen de los auditores independientes

Índice

Contenido

Dictamen de los auditores independientes

Estados presupuestales:

Analítico de Claves de Entidades Paraestatales
Estado analítico de Ingresos
Ingresos de Flujo de Efectivo
Egresos de Flujo de Efectivo
Estado analítico del ejercicio del presupuesto de Egresos en Clasificación Administrativa
Estado analítico del ejercicio del presupuesto de Egresos en Clasificación Administrativa (Armonizado)
Estado analítico del ejercicio del presupuesto de Egresos en Clasificación Económica y por Objeto del Gasto
Estado analítico del ejercicio del presupuesto de Egresos en Clasificación Económica (Armonizado)
Estado analítico del ejercicio del presupuesto de Egresos en Clasificación por Objeto del Gasto (Armonizado)
Estado analítico del ejercicio del presupuesto de Egresos en Clasificación Funcional Programática
Estado analítico del ejercicio del presupuesto de Egresos en Clasificación Funcional (Armonizado)
Memoria de Cálculo en Clasificación Económica y por Objeto del Gasto
Memoria de Cálculo para el Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Funcional
Gasto por Categoría Programática
Gasto por Categoría Programática (Armonizado)
Notas a los estados presupuestales

A la Secretaría de la Función Pública
A la H. Junta de Gobierno del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial
Organismo Público Descentralizado de la Secretaría de Economía

Opinión

Hemos auditado los estados e información financiera presupuestaria de la Entidad Gubernamental Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, Organismo Público Descentralizado de la Secretaría de Economía (la Entidad), correspondientes al ejercicio presupuestario comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021, que comprenden los estados analítico de ingresos; de ingresos de flujo de efectivo; de egresos de flujo de efectivo; analítico del presupuesto de egresos en clasificación administrativa; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica y por objeto del gasto; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional programática, así como las notas explicativas a los estados e información financiera presupuestaria que incluyen un resumen de las políticas presupuestarias significativas.

En nuestra opinión, los estados e información presupuestaria adjuntos de la Entidad Gubernamental Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, mencionados en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria" de nuestro informe. Somos independientes de la Entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros presupuestarios en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis: Base de preparación contable y, utilización de este informe

Los estados e información financiera presupuestaria adjuntos, fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la Entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta de Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

Otra cuestión

La administración de la Entidad Gubernamental ha preparado un juego de estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2021 de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, sobre los cuales emitimos una opinión (no modificada), con fecha 15 de marzo de 2022, conforme a las Normas Internacionales de Auditoría.

Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la Entidad sobre los estados e información financiera presupuestaria

La administración es responsable de la preparación de los estados e información financiera presupuestaria adjuntos de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de los estados e información financiera presupuestaria libre de incorrección material debida a fraude o error.

Los encargados del gobierno de la Entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Entidad.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorreciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la Entidad.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

De Anda, Torres, Gallardo y Cía., S.C. de R.L. de C.V.
Miembro de Moore Global Network Limited

Contador Público Certificado
C.P.C. Roberto Edgar Gallardo López

Ciudad de México, a 15 de marzo de 2022

CUENTA PÚBLICA 2021
ANALÍTICO DE CLAVES DE ENTIDADES PARAESTATALES (ACEP)
ByS
10 ECONOMÍA
K8V INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Concepto	Estimado/Aprobado	Modificado	Devengado	Recaudado/Pagado
TOTAL DE RECURSOS	**3,023,757,036**	**1,708,902,924**		**1,874,394,186**
DISPONIBILIDAD INICIAL	**1,999,547,421**	**684,693,309**		**684,693,309**
CORRIENTES Y DE CAPITAL	**1,024,209,615**	**1,024,209,615**		**1,189,700,877**
VENTA DE BIENES	0	0		0
INTERNAS	0	0		0
EXTERNAS	0	0		0
VENTA DE SERVICIOS	912,099,650	912,099,650		1,148,527,850
INTERNAS	912,099,650	912,099,650		1,148,527,850
EXTERNAS	0	0		0
INGRESOS DIVERSOS	112,109,965	112,109,965		41,173,027
INGRESOS DE FIDEICOMISOS PÚBLICOS	0	0		0
PRODUCTOS FINANCIEROS	20,900,000	20,900,000		40,864,457
OTROS	91,209,965	91,209,965		308,570
VENTA DE INVERSIONES	0	0		0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FÍSICOS	0	0		0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0		0
INGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	**0**	**0**		**0**
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0		0
POR CUENTA DE TERCEROS (BRUTO)	0	0		0
POR EROGACIONES RECUPERABLES	0	0		0
POR EROGACIONES RECUPERABLES (BRUTO)	0	0		0
SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES	**0**	**0**		**0**
SUBSIDIOS	0	0		0
CORRIENTES	0	0		0
DE CAPITAL	0	0		0
APOYOS FISCALES	0	0		0
CORRIENTES	0	0		0
SERVICIOS PERSONALES	0	0		0
OTROS	0	0		0
INVERSIÓN FÍSICA	0	0		0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0		0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0		0
AMORTIZACIÓN DE PASIVOS	0	0		0
SUMA DE INGRESOS DEL AÑO	**1,024,209,615**	**1,024,209,615**		**1,189,700,877**

CUENTA PÚBLICA 2021
ANALÍTICO DE CLAVES DE ENTIDADES PARAESTATALES (ACEP)
ByS
10 ECONOMÍA
K8V INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Concepto	Estimado/Aprobado	Modificado	Devengado	Recaudado/Pagado
ENDEUDAMIENTO (O DESENDEUDAMIENTO) NETO	**0**	**0**		**0**
INTERNO	0	0		0
EXTERNO	0	0		0
TOTAL DE RECURSOS	**3,023,757,036**	**1,708,902,924**	**645,509,399**	**1,874,394,186**
GASTO PROGRAMABLE	966,563,678	966,563,678	645,509,399	613,312,594
GASTO CORRIENTE	**966,563,678**	**966,563,678**	**645,509,399**	**645,509,399**
SERVICIOS PERSONALES	478,992,886	478,992,886	462,754,667	462,754,667
DE OPERACIÓN	429,134,186	429,134,186	168,194,186	168,194,186
SUBSIDIOS	0	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	58,436,606	58,436,606	14,560,546	14,560,546
PENSIONES Y JUBILACIONES	**0**	**0**	**0**	**0**
INVERSIÓN FÍSICA	**0**	**0**	**0**	**0**
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0	0	0	0
OBRA PÚBLICA	0	0	0	0
SUBSIDIOS	0	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	0	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	**0**	**0**	**0**	**0**
COSTO FINANCIERO	**0**	**0**	**0**	**0**
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0	0
INTERNOS	0	0	0	0
EXTERNOS	0	0	0	0
EGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	**0**	**0**	**0**	**-32,196,805**
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0	-32,196,805
POR CUENTA DE TERCEROS (BRUTO)	0	0	0	-32,196,805
EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0	0
EROGACIONES RECUPERABLES (BRUTO)	0	0	0	0
SUMA DE EGRESOS DEL AÑO	**966,563,678**	**966,563,678**	**645,509,399**	**613,312,594**
ENTEROS A TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	**0**	**0**	**0**	**0**
ORDINARIOS	0	0	0	0
EXTRAORDINARIOS	0	0	0	0
RETIRO DEL PATRIMONIO INVERTIDO DE LA NACIÓN	0	0	0	3,000,000
DISPONIBILIDAD FINAL PREVIA	2,057,193,358	742,339,246		1,261,081,592
DISPONIBILIDAD FINAL	**2,057,193,358**	**742,339,246**		**1,258,081,592**
DIFERENCIAS CAMBIARIAS, AJUSTES CONTABLES Y OPERACIONES EN TRÁNSITO				**0**

CUENTA PÚBLICA 2021
ANALÍTICO DE CLAVES DE ENTIDADES PARAESTATALES (ACEP)
ByS
10 ECONOMÍA
K8V INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Concepto	Estimado/Aprobado	Modificado	Devengado	Recaudado/Pagado
DIFERENCIAS CAMBIARIAS				0
AJUSTES CONTABLES				0
OPERACIONES EN TRÁNSITO				0
DISPONIBILIDAD FINAL CALCULADA				1,258,081,592
VARIACIÓN EN DISPONIBILIDADES	57,645,937	57,645,937		-576,388,283
BALANCE DE OPERACIÓN	57,645,937	57,645,937		576,388,283
BALANCE PRIMARIO	57,645,937	57,645,937		576,388,283
BALANCE FINANCIERO	57,645,937	57,645,937		576,388,283
FINANCIAMIENTO NETO TOTAL				-576,388,283

Alfredo Carlos Rendón Algara
Director General

Víctor Manuel Terán Arista
Director Divisional de Administración

CUENTA PÚBLICA 2021
ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS
K8V INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL
(PESOS)

Rubro de Ingresos	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3 = 1 + 2)	(4)	(5)	(6 = 5 - 1)
Impuestos	0	0	0	0	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
Derechos	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Aprovechamientos	0	0	0	0	0	0
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	1,024,209,615	0	1,024,209,615	1,189,700,877	1,189,700,877	165,491,262
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0	0
Total[1/]	**1,024,209,615**	**0**	**1,024,209,615**	**1,189,700,877**	**1,189,700,877**	
				Ingresos Excedentes		**165,491,262**

Estado Analítico de Ingresos por Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3 = 1 + 2)	(4)	(5)	(6 = 5 - 1)
Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
Impuestos	0	0	0	0	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
Derechos	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Aprovechamientos	0	0	0	0	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Órganos Autónomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de las Empresas Productivas del Estado	**1,024,209,615**	**0**	**1,024,209,615**	**1,189,700,877**	**1,189,700,877**	**165,491,262**
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Ingresos por Ventas de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	1,024,209,615	0	1,024,209,615	1,189,700,877	1,189,700,877	165,491,262
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Ingresos Derivados de Financiamiento	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0	0
Total[1/]	**1,024,209,615**	**0**	**1,024,209,615**	**1,189,700,877**	**1,189,700,877**	
				Ingresos Excedentes		**165,491,262**

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
Fuente: El ente público.

Alfredo Carlos Rendón Algara
Director General

Víctor Manuel Terán Arista
Director Divisional de Administración

CUENTA PÚBLICA 2021
INGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
10 ECONOMÍA
K8V INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL
(PESOS)

Concepto	ESTIMADO	MODIFICADO	RECAUDADO
TOTAL DE RECURSOS[1/]	**3,023,757,036**	**1,708,902,924**	**1,874,394,186**
DISPONIBILIDAD INICIAL	**1,999,547,421**	**684,693,309**	**684,693,309**
CORRIENTES Y DE CAPITAL	**1,024,209,615**	**1,024,209,615**	**1,189,700,877**
VENTA DE BIENES	0	0	0
INTERNAS	0	0	0
EXTERNAS	0	0	0
VENTA DE SERVICIOS	912,099,650	912,099,650	1,148,527,850
INTERNAS	912,099,650	912,099,650	1,148,527,850
EXTERNAS	0	0	0
INGRESOS DIVERSOS	112,109,965	112,109,965	41,173,027
INGRESOS DE FIDEICOMISOS PÚBLICOS	0	0	0
PRODUCTOS FINANCIEROS	20,900,000	20,900,000	40,864,457
OTROS	91,209,965	91,209,965	308,570
VENTA DE INVERSIONES	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FÍSICOS	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0
INGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	**0**	**0**	**0**
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0
POR EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0
SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES	**0**	**0**	**0**
SUBSIDIOS	0	0	0
CORRIENTES	0	0	0
DE CAPITAL	0	0	0
APOYOS FISCALES	0	0	0
CORRIENTES	0	0	0
SERVICIOS PERSONALES	0	0	0
OTROS	0	0	0
INVERSIÓN FÍSICA	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
AMORTIZACIÓN DE PASIVOS	0	0	0
SUMA DE INGRESOS DEL AÑO	**1,024,209,615**	**1,024,209,615**	**1,189,700,877**
ENDEUDAMIENTO (O DESENDEUDAMIENTO) NETO	**0**	**0**	**0**
INTERNO	0	0	0

CUENTA PÚBLICA 2021
INGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
10 ECONOMÍA
K8V INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL
(PESOS)

Concepto	ESTIMADO	MODIFICADO	RECAUDADO
EXTERNO	0	0	0

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
Fuente: Estimado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Recaudado, el ente público.

Alfredo Carlos Rendón Algara
Director General

Víctor Manuel Terán Arista
Director Divisional de Administración

CUENTA PÚBLICA 2021
EGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
10 ECONOMÍA
K8V INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL
(PESOS)

Concepto	APROBADO	MODIFICADO	PAGADO
TOTAL DE RECURSOS[1/]	**3,023,757,036**	**1,708,902,924**	**1,874,394,186**
GASTO CORRIENTE	**966,563,678**	**966,563,678**	**645,509,399**
SERVICIOS PERSONALES	478,992,886	478,992,886	462,754,667
DE OPERACIÓN	429,134,186	429,134,186	168,194,186
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	58,436,606	58,436,606	14,560,546
PENSIONES Y JUBILACIONES	**0**	**0**	**0**
INVERSIÓN FÍSICA	**0**	**0**	**0**
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0	0	0
OBRA PÚBLICA	0	0	0
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	**0**	**0**	**0**
COSTO FINANCIERO	**0**	**0**	**0**
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INTERNOS	0	0	0
EXTERNOS	0	0	0
EGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	**0**	**0**	**-32,196,805**
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	-32,196,805
EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0
SUMA DE EGRESOS DEL AÑO	**966,563,678**	**966,563,678**	**613,312,594**
ENTEROS A TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	**0**	**0**	**0**
ORDINARIOS	0	0	0
EXTRAORDINARIOS	0	0	0
DISPONIBILIDAD FINAL	**2,057,193,358**	**742,339,246**	**1,258,081,592**
DIFERENCIAS CAMBIARIAS, AJUSTES CONTABLES Y OPERACIONES EN TRÁNSITO	0	0	0

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Presupuesto Pagado, el ente público.

Alfredo Carlos Rendón Algara
Director General

Víctor Manuel Terán Arista
Director Divisional de Administración

CUENTA PÚBLICA 2021
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA[1/]
10 ECONOMÍA
K8V INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL
(PESOS)

DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
TOTAL	966,563,678	966,563,678	645,509,399	613,312,594	321,054,279

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Alfredo Carlos Rendón Algara
Director General

Víctor Manuel Terán Arista
Director Divisional de Administración

CUENTA PÚBLICA 2021
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA (ARMONIZADO)[1/]
10 ECONOMÍA
K8V INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO[2/]
	1	2 = (3 - 1)	3	4	5	6 = (3 - 4)
Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial	966,563,678		966,563,678	645,509,399	613,312,594	321,054,279
Total del Gasto	**966,563,678**		**966,563,678**	**645,509,399**	**613,312,594**	**321,054,279**

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.
Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Alfredo Carlos Rendón Algara
Director General

Víctor Manuel Terán Arista
Director Divisional de Administración

CUENTA PÚBLICA 2021
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO[1/]
10 ECONOMÍA
K8V INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL
(PESOS)

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA OBJETO DEL GASTO DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
TOTAL	**966,563,678**	**966,563,678**	**645,509,399**	**613,312,594**	**321,054,279**
Gasto Corriente	**966,563,678**	**966,563,678**	**645,509,399**	**613,312,594**	**321,054,279**
Servicios Personales	478,992,886	478,992,886	462,754,667	462,754,667	16,238,219
1000 Servicios personales	478,992,886	478,992,886	462,754,667	462,754,667	16,238,219
1100 Remuneraciones al personal de carácter permanente	239,016,820	246,375,522	245,447,915	245,447,915	927,607
1200 Remuneraciones al personal de carácter transitorio	22,530,660	22,648,700	22,209,548	22,209,548	439,152
1300 Remuneraciones adicionales y especiales	45,490,563	50,192,781	48,101,584	48,101,584	2,091,197
1400 Seguridad social	71,863,425	69,820,318	60,562,507	60,562,507	9,257,811
1500 Otras prestaciones sociales y económicas	85,618,188	89,955,565	86,433,113	86,433,113	3,522,452
1600 Previsiones	14,473,230				
Gasto De Operación	429,134,186	429,134,186	168,194,186	168,194,186	260,940,000
2000 Materiales y suministros	9,590,243	9,590,243	2,112,660	2,112,660	7,477,583
2100 Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	4,662,442	4,662,442	1,176,686	1,176,686	3,485,756
2200 Alimentos y utensilios	587,481	587,481	42,469	42,469	545,012
2400 Materiales y artículos de construcción y de reparación	1,547,000	1,547,000	27,741	27,741	1,519,259
2500 Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	667,778	667,778	393,613	393,613	274,165
2600 Combustibles, lubricantes y aditivos	1,340,542	1,340,542	457,148	457,148	883,394
2700 Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	545,000	545,000			545,000
2900 Herramientas, refacciones y accesorios menores	240,000	240,000	15,003	15,003	224,997
3000 Servicios generales	419,543,943	419,543,943	166,081,526	166,081,526	253,462,417
3100 Servicios básicos	74,899,420	58,236,358	25,516,090	25,516,090	32,720,268
3200 Servicios de arrendamiento	109,083,544	125,746,606	39,212,276	39,212,276	86,534,330
3300 Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	161,526,376	155,812,263	56,268,113	56,268,113	99,544,150
3400 Servicios financieros, bancarios y comerciales	5,513,884	11,227,997	10,102,810	10,102,810	1,125,187
3500 Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	30,617,354	30,617,354	16,018,213	16,018,213	14,599,141
3600 Servicios de comunicación social y publicidad	5,350,000	5,350,000	4,538,248	4,538,248	811,752
3700 Servicios de traslado y viáticos	15,165,983	15,165,983	2,722,707	2,722,707	12,443,276
3800 Servicios oficiales	2,654,324	2,654,324	11,050	11,050	2,643,274
3900 Otros servicios generales	14,733,058	14,733,058	11,692,019	11,692,019	3,041,039
Otros De Corriente	58,436,606	58,436,606	14,560,546	-17,636,259	43,876,060
3000 Servicios generales	50,000,000	50,000,000	9,038,834	-23,157,971	40,961,166
3900 Otros servicios generales	50,000,000	50,000,000	9,038,834	-23,157,971	40,961,166
4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	8,436,606	8,436,606	5,521,712	5,521,712	2,914,894

CUENTA PÚBLICA 2021
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO[1/]
10 ECONOMÍA
K8V INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL
(PESOS)

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA OBJETO DEL GASTO DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
4400 Ayudas sociales	2,474,878	2,474,878	341,025	341,025	2,133,853
4900 Transferencias al exterior	5,961,728	5,961,728	5,180,687	5,180,687	781,041
Pensiones Y Jubilaciones					
Gasto De Inversión					

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Alfredo Carlos Rendón Algara
Director General

Víctor Manuel Terán Arista
Director Divisional de Administración

CUENTA PÚBLICA 2021
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (ARMONIZADO)1/
10 ECONOMÍA
K8V INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO2/
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Gasto Corriente	966,563,678		966,563,678	645,509,399	613,312,594	321,054,279
Total del Gasto	**966,563,678**		**966,563,678**	**645,509,399**	**613,312,594**	**321,054,279**

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.
Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Alfredo Carlos Rendón Algara
Director General

Víctor Manuel Terán Arista
Director Divisional de Administración

CUENTA PÚBLICA 2021
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (ARMONIZADO)[1/]
10 ECONOMÍA
K8V INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO[2/]
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Servicios personales	**478,992,886**		**478,992,886**	**462,754,667**	**462,754,667**	**16,238,219**
Remuneraciones al personal de carácter permanente	239,016,820	7,358,702	246,375,522	245,447,915	245,447,915	927,607
Remuneraciones al personal de carácter transitorio	22,530,660	118,040	22,648,700	22,209,548	22,209,548	439,152
Remuneraciones adicionales y especiales	45,490,563	4,702,218	50,192,781	48,101,584	48,101,584	2,091,197
Seguridad social	71,863,425	-2,043,107	69,820,318	60,562,507	60,562,507	9,257,811
Otras prestaciones sociales y económicas	85,618,188	4,337,377	89,955,565	86,433,113	86,433,113	3,522,452
Previsiones	14,473,230	-14,473,230				
Materiales y suministros	**9,590,243**		**9,590,243**	**2,112,660**	**2,112,660**	**7,477,583**
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	4,662,442		4,662,442	1,176,686	1,176,686	3,485,756
Alimentos y utensilios	587,481		587,481	42,469	42,469	545,012
Materiales y artículos de construcción y de reparación	1,547,000		1,547,000	27,741	27,741	1,519,259
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	667,778		667,778	393,613	393,613	274,165
Combustibles, lubricantes y aditivos	1,340,542		1,340,542	457,148	457,148	883,394
Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	545,000		545,000			545,000
Herramientas, refacciones y accesorios menores	240,000		240,000	15,003	15,003	224,997
Servicios generales	**469,543,943**		**469,543,943**	**175,120,360**	**142,923,555**	**294,423,583**
Servicios básicos	74,899,420	-16,663,062	58,236,358	25,516,090	25,516,090	32,720,268
Servicios de arrendamiento	109,083,544	16,663,062	125,746,606	39,212,276	39,212,276	86,534,330
Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	161,526,376	-5,714,113	155,812,263	56,268,113	56,268,113	99,544,150
Servicios financieros, bancarios y comerciales	5,513,884	5,714,113	11,227,997	10,102,810	10,102,810	1,125,187
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	30,617,354		30,617,354	16,018,213	16,018,213	14,599,141
Servicios de comunicación social y publicidad	5,350,000		5,350,000	4,538,248	4,538,248	811,752
Servicios de traslado y viáticos	15,165,983		15,165,983	2,722,707	2,722,707	12,443,276
Servicios oficiales	2,654,324		2,654,324	11,050	11,050	2,643,274
Otros servicios generales	64,733,058		64,733,058	20,730,853	-11,465,952	44,002,205
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	**8,436,606**		**8,436,606**	**5,521,712**	**5,521,712**	**2,914,894**
Ayudas sociales	2,474,878		2,474,878	341,025	341,025	2,133,853
Transferencias al exterior	5,961,728		5,961,728	5,180,687	5,180,687	781,041
Total del Gasto	**966,563,678**		**966,563,678**	**645,509,399**	**613,312,594**	**321,054,279**

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.
Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Alfredo Carlos Rendón Algara
Director General

Víctor Manuel Terán Arista
Director Divisional de Administración

CUENTA PÚBLICA 2021
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA[1/]
10 ECONOMÍA
K8V INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL
(PESOS)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS						DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL			
																		ESTRUCTURA PORCENTUAL		
FI	FN	SF	AI	PP	UR		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN
						TOTAL APROBADO	478,992,886	429,134,186		58,436,606	966,563,678						966,563,678	100.0		
						TOTAL MODIFICADO	478,992,886	429,134,186		58,436,606	966,563,678						966,563,678	100.0		
						TOTAL DEVENGADO	462,754,667	168,194,186		14,560,546	645,509,399						645,509,399	100.0		
						TOTAL PAGADO	462,754,667	168,194,186		-17,636,259	613,312,594						613,312,594	100.0		
						Porcentaje Pag/Aprob	96.6	39.2		-0	63.5						63.5			
						Porcentaje Pag/Modif	96.6	39.2		-0	63.5						63.5			
1						Gobierno														
1						Aprobado	13,620,542	4,846,776		133,908	18,601,226						18,601,226	100.0		
1						Modificado	13,620,542	4,846,776		133,908	18,601,226						18,601,226	100.0		
1						Devengado	11,106,512	1,831,082		12,510	12,950,104						12,950,104	100.0		
1						Pagado	11,106,512	1,831,082		12,510	12,950,104						12,950,104	100.0		
1						Porcentaje Pag/Aprob	81.5	37.8		9.3	69.6						69.6			
1						Porcentaje Pag/Modif	81.5	37.8		9.3	69.6						69.6			
1	3					Coordinación de la Política de Gobierno														
1	3					Aprobado	13,620,542	4,846,776		133,908	18,601,226						18,601,226	100.0		
1	3					Modificado	13,620,542	4,846,776		133,908	18,601,226						18,601,226	100.0		
1	3					Devengado	11,106,512	1,831,082		12,510	12,950,104						12,950,104	100.0		
1	3					Pagado	11,106,512	1,831,082		12,510	12,950,104						12,950,104	100.0		
1	3					Porcentaje Pag/Aprob	81.5	37.8		9.3	69.6						69.6			
1	3					Porcentaje Pag/Modif	81.5	37.8		9.3	69.6						69.6			
1	3	04				Función Pública														
1	3	04				Aprobado	13,620,542	4,846,776		133,908	18,601,226						18,601,226	100.0		
1	3	04				Modificado	13,620,542	4,846,776		133,908	18,601,226						18,601,226	100.0		
1	3	04				Devengado	11,106,512	1,831,082		12,510	12,950,104						12,950,104	100.0		
1	3	04				Pagado	11,106,512	1,831,082		12,510	12,950,104						12,950,104	100.0		
1	3	04				Porcentaje Pag/Aprob	81.5	37.8		9.3	69.6						69.6			
1	3	04				Porcentaje Pag/Modif	81.5	37.8		9.3	69.6						69.6			
1	3	04	001			Función pública y buen gobierno														
1	3	04	001			Aprobado	13,620,542	4,846,776		133,908	18,601,226						18,601,226	100.0		
1	3	04	001			Modificado	13,620,542	4,846,776		133,908	18,601,226						18,601,226	100.0		
1	3	04	001			Devengado	11,106,512	1,831,082		12,510	12,950,104						12,950,104	100.0		
1	3	04	001			Pagado	11,106,512	1,831,082		12,510	12,950,104						12,950,104	100.0		
1	3	04	001			Porcentaje Pag/Aprob	81.5	37.8		9.3	69.6						69.6			
1	3	04	001			Porcentaje Pag/Modif	81.5	37.8		9.3	69.6						69.6			
1	3	04	001	O001		Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno														
1	3	04	001	O001		Aprobado	13,620,542	4,846,776		133,908	18,601,226						18,601,226	100.0		
1	3	04	001	O001		Modificado	13,620,542	4,846,776		133,908	18,601,226						18,601,226	100.0		
1	3	04	001	O001		Devengado	11,106,512	1,831,082		12,510	12,950,104						12,950,104	100.0		
1	3	04	001	O001		Pagado	11,106,512	1,831,082		12,510	12,950,104						12,950,104	100.0		
1	3	04	001	O001		Porcentaje Pag/Aprob	81.5	37.8		9.3	69.6						69.6			
1	3	04	001	O001		Porcentaje Pag/Modif	81.5	37.8		9.3	69.6						69.6			
1	3	04	001	O001	K8V	Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial														
1	3	04	001	O001	K8V	Aprobado	13,620,542	4,846,776		133,908	18,601,226						18,601,226	100.0		
1	3	04	001	O001	K8V	Modificado	13,620,542	4,846,776		133,908	18,601,226						18,601,226	100.0		

CUENTA PÚBLICA 2021
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA[1/]
10 ECONOMÍA
K8V INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL
(PESOS)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS						DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL			
																		ESTRUCTURA PORCENTUAL		
FI	FN	SF	AI	PP	UR		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN
1	3	04	001	O001	K8V	Devengado	11,106,512	1,831,082		12,510	12,950,104						12,950,104	100.0		
1	3	04	001	O001	K8V	Pagado	11,106,512	1,831,082		12,510	12,950,104						12,950,104	100.0		
1	3	04	001	O001	K8V	Porcentaje Pag/Aprob	81.5	37.8		9.3	69.6						69.6			
1	3	04	001	O001	K8V	Porcentaje Pag/Modif	81.5	37.8		9.3	69.6						69.6			
3						Desarrollo Económico														
3						Aprobado	465,372,344	424,287,410		58,302,698	947,962,452						947,962,452	100.0		
3						Modificado	465,372,344	424,287,410		58,302,698	947,962,452						947,962,452	100.0		
3						Devengado	451,648,155	166,363,104		14,548,036	632,559,295						632,559,295	100.0		
3						Pagado	451,648,155	166,363,104		-17,648,769	600,362,490						600,362,490	100.0		
3						Porcentaje Pag/Aprob	97.1	39.2		-0-	63.3						63.3			
3						Porcentaje Pag/Modif	97.1	39.2		-0-	63.3						63.3			
3	1					Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General														
3	1					Aprobado	465,372,344	424,287,410		58,302,698	947,962,452						947,962,452	100.0		
3	1					Modificado	465,372,344	424,287,410		58,302,698	947,962,452						947,962,452	100.0		
3	1					Devengado	451,648,155	166,363,104		14,548,036	632,559,295						632,559,295	100.0		
3	1					Pagado	451,648,155	166,363,104		-17,648,769	600,362,490						600,362,490	100.0		
3	1					Porcentaje Pag/Aprob	97.1	39.2		-0-	63.3						63.3			
3	1					Porcentaje Pag/Modif	97.1	39.2		-0-	63.3						63.3			
3	1	01				Asuntos Económicos y Comerciales en General														
3	1	01				Aprobado	465,372,344	424,287,410		58,302,698	947,962,452						947,962,452	100.0		
3	1	01				Modificado	465,372,344	424,287,410		58,302,698	947,962,452						947,962,452	100.0		
3	1	01				Devengado	451,648,155	166,363,104		14,548,036	632,559,295						632,559,295	100.0		
3	1	01				Pagado	451,648,155	166,363,104		-17,648,769	600,362,490						600,362,490	100.0		
3	1	01				Porcentaje Pag/Aprob	97.1	39.2		-0-	63.3						63.3			
3	1	01				Porcentaje Pag/Modif	97.1	39.2		-0-	63.3						63.3			
3	1	01	002			Servicios de apoyo administrativo														
3	1	01	002			Aprobado	37,754,752	23,731,600		327,000	61,813,352						61,813,352	100.0		
3	1	01	002			Modificado	37,754,752	23,731,600		327,000	61,813,352						61,813,352	100.0		
3	1	01	002			Devengado	35,897,050	9,802,277		39,615	45,738,942						45,738,942	100.0		
3	1	01	002			Pagado	35,897,050	9,802,277		-32,157,190	13,542,137						13,542,137	100.0		
3	1	01	002			Porcentaje Pag/Aprob	95.1	41.3		-0-	21.9						21.9			
3	1	01	002			Porcentaje Pag/Modif	95.1	41.3		-0-	21.9						21.9			
3	1	01	002	M001		Actividades de apoyo administrativo														
3	1	01	002	M001		Aprobado	37,754,752	23,731,600		327,000	61,813,352						61,813,352	100.0		
3	1	01	002	M001		Modificado	37,754,752	23,731,600		327,000	61,813,352						61,813,352	100.0		
3	1	01	002	M001		Devengado	35,897,050	9,802,277		39,615	45,738,942						45,738,942	100.0		
3	1	01	002	M001		Pagado	35,897,050	9,802,277		39,615	45,738,942						45,738,942	100.0		
3	1	01	002	M001		Porcentaje Pag/Aprob	95.1	41.3		12.1	74.0						74.0			
3	1	01	002	M001		Porcentaje Pag/Modif	95.1	41.3		12.1	74.0						74.0			
3	1	01	002	M001	K8V	Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial														
3	1	01	002	M001	K8V	Aprobado	37,754,752	23,731,600		327,000	61,813,352						61,813,352	100.0		
3	1	01	002	M001	K8V	Modificado	37,754,752	23,731,600		327,000	61,813,352						61,813,352	100.0		
3	1	01	002	M001	K8V	Devengado	35,897,050	9,802,277		39,615	45,738,942						45,738,942	100.0		
3	1	01	002	M001	K8V	Pagado	35,897,050	9,802,277		39,615	45,738,942						45,738,942	100.0		

CUENTA PÚBLICA 2021
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA[1/]
10 ECONOMÍA
K8V INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL
(PESOS)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS						DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL			
							SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
																		CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN
3	1	01	002	M001	K8V	Porcentaje Pag/Aprob	95.1	41.3		12.1	74.0						74.0			
3	1	01	002	M001	K8V	Porcentaje Pag/Modif	95.1	41.3		12.1	74.0						74.0			
3	1	01	002	W001		Operaciones ajenas														
3	1	01	002	W001		Aprobado														
3	1	01	002	W001		Modificado														
3	1	01	002	W001		Devengado														
3	1	01	002	W001		Pagado				-32,196,805	-32,196,805						-32,196,805	100.0		
3	1	01	002	W001		Porcentaje Pag/Aprob														
3	1	01	002	W001		Porcentaje Pag/Modif														
3	1	01	002	W001	K8V	Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial														
3	1	01	002	W001	K8V	Aprobado														
3	1	01	002	W001	K8V	Modificado														
3	1	01	002	W001	K8V	Devengado														
3	1	01	002	W001	K8V	Pagado				-32,196,805	-32,196,805						-32,196,805	100.0		
3	1	01	002	W001	K8V	Porcentaje Pag/Aprob														
3	1	01	002	W001	K8V	Porcentaje Pag/Modif														
3	1	01	005			Propiedad industrial														
3	1	01	005			Aprobado	427,617,592	400,555,810		57,975,698	886,149,100						886,149,100	100.0		
3	1	01	005			Modificado	427,617,592	400,555,810		57,975,698	886,149,100						886,149,100	100.0		
3	1	01	005			Devengado	415,751,105	156,560,827		14,508,421	586,820,353						586,820,353	100.0		
3	1	01	005			Pagado	415,751,105	156,560,827		14,508,421	586,820,353						586,820,353	100.0		
3	1	01	005			Porcentaje Pag/Aprob	97.2	39.1		25.0	66.2						66.2			
3	1	01	005			Porcentaje Pag/Modif	97.2	39.1		25.0	66.2						66.2			
3	1	01	005	E008		Protección y promoción de los derechos de propiedad industrial														
3	1	01	005	E008		Aprobado	427,617,592	400,555,810		57,975,698	886,149,100						886,149,100	100.0		
3	1	01	005	E008		Modificado	427,617,592	400,555,810		57,975,698	886,149,100						886,149,100	100.0		
3	1	01	005	E008		Devengado	415,751,105	156,560,827		14,508,421	586,820,353						586,820,353	100.0		
3	1	01	005	E008		Pagado	415,751,105	156,560,827		14,508,421	586,820,353						586,820,353	100.0		
3	1	01	005	E008		Porcentaje Pag/Aprob	97.2	39.1		25.0	66.2						66.2			
3	1	01	005	E008		Porcentaje Pag/Modif	97.2	39.1		25.0	66.2						66.2			
3	1	01	005	E008	K8V	Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial														
3	1	01	005	E008	K8V	Aprobado	427,617,592	400,555,810		57,975,698	886,149,100						886,149,100	100.0		
3	1	01	005	E008	K8V	Modificado	427,617,592	400,555,810		57,975,698	886,149,100						886,149,100	100.0		
3	1	01	005	E008	K8V	Devengado	415,751,105	156,560,827		14,508,421	586,820,353						586,820,353	100.0		
3	1	01	005	E008	K8V	Pagado	415,751,105	156,560,827		14,508,421	586,820,353						586,820,353	100.0		
3	1	01	005	E008	K8V	Porcentaje Pag/Aprob	97.2	39.1		25.0	66.2						66.2			
3	1	01	005	E008	K8V	Porcentaje Pag/Modif	97.2	39.1		25.0	66.2						66.2			

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo. El símbolo -0- corresponde a porcentajes menores a 0.05% o mayores a 500%.
Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

CUENTA PÚBLICA 2021
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (ARMONIZADO)[1/]
10 ECONOMÍA
K8V INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO[2/]
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Gobierno	**18,601,226**		**18,601,226**	**12,950,104**	**12,950,104**	**5,651,122**
Coordinación de la Política de Gobierno	18,601,226		18,601,226	12,950,104	12,950,104	5,651,122
Desarrollo Económico	**947,962,452**		**947,962,452**	**632,559,295**	**600,362,490**	**315,403,157**
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	947,962,452		947,962,452	632,559,295	600,362,490	315,403,157
Total del Gasto	**966,563,678**		**966,563,678**	**645,509,399**	**613,312,594**	**321,054,279**

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.
Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Alfredo Carlos Rendón Algara
Director General

Víctor Manuel Terán Arista
Director Divisional de Administración

CUENTA PÚBLICA 2021
MEMORIA DE CÁLCULO EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO
10 ECONOMÍA
K8V INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL
(PESOS)
Fecha: 14/03/2022 Hora: 11:05:20

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA / OBJETO DEL GASTO / DENOMINACIÓN	APROBADO	PAGADO	VARIACIÓN % PAG/APROB	PARTICIPACIÓN % RESPECTO AL TOTAL DEL PAGADO
TOTAL	**966,563,678**	**613,312,594**	**-36.5**	**100.0**
Gasto Corriente	**966,563,678**	**613,312,594**	**-36.5**	**100.0**
Servicios Personales	478,992,886	462,754,667	-3.4	75.5
1000 Servicios personales	478,992,886	462,754,667	-3.4	75.5
1100 Remuneraciones al personal de carácter permanente	239,016,820	245,447,915	2.7	40.0
1200 Remuneraciones al personal de carácter transitorio	22,530,660	22,209,548	-1.4	3.6
1300 Remuneraciones adicionales y especiales	45,490,563	48,101,584	5.7	7.8
1400 Seguridad social	71,863,425	60,562,507	-15.7	9.9
1500 Otras prestaciones sociales y económicas	85,618,188	86,433,113	1.0	14.1
1600 Previsiones	14,473,230	0	-100.0	0.0
Gasto De Operación	429,134,186	168,194,186	-60.8	27.4
2000 Materiales y suministros	9,590,243	2,112,660	-78.0	0.3
2100 Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	4,662,442	1,176,686	-74.8	0.2
2200 Alimentos y utensilios	587,481	42,469	-92.8	0.0
2400 Materiales y artículos de construcción y de reparación	1,547,000	27,741	-98.2	0.0
2500 Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	667,778	393,613	-41.1	0.1
2600 Combustibles, lubricantes y aditivos	1,340,542	457,148	-65.9	0.1
2700 Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	545,000	0	-100.0	0.0
2900 Herramientas, refacciones y accesorios menores	240,000	15,003	-93.7	0.0
3000 Servicios generales	419,543,943	166,081,526	-60.4	27.1
3100 Servicios básicos	74,899,420	25,516,090	-65.9	4.2
3200 Servicios de arrendamiento	109,083,544	39,212,276	-64.1	6.4
3300 Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	161,526,376	56,268,113	-65.2	9.2
3400 Servicios financieros, bancarios y comerciales	5,513,884	10,102,810	83.2	1.6
3500 Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	30,617,354	16,018,213	-47.7	2.6
3600 Servicios de comunicación social y publicidad	5,350,000	4,538,248	-15.2	0.7
3700 Servicios de traslado y viáticos	15,165,983	2,722,707	-82.0	0.4
3800 Servicios oficiales	2,654,324	11,050	-99.6	0.0
3900 Otros servicios generales	14,733,058	11,692,019	-20.6	1.9
Otros De Corriente	58,436,606	-17,636,259	-130.2	-2.9
3000 Servicios generales	50,000,000	-23,157,971	-146.3	-3.8
3900 Otros servicios generales	50,000,000	-23,157,971	-146.3	-3.8
4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	8,436,606	5,521,712	-34.6	0.9

CUENTA PÚBLICA 2021
MEMORIA DE CÁLCULO EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO
10 ECONOMÍA
K8V INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL
(PESOS)
Fecha: 14/03/2022 Hora: 11:05:20

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA OBJETO DEL GASTO DENOMINACIÓN	APROBADO	PAGADO	VARIACIÓN % PAG/APROB	PARTICIPACIÓN % RESPECTO AL TOTAL DEL PAGADO
4400 Ayudas sociales	2,474,878	341,025	-86.2	0.1
4900 Transferencias al exterior	5,961,728	5,180,687	-13.1	0.8
Pensiones Y Jubilaciones	**0**	**0**	**0.0**	**0.0**
Gasto De Inversión	**0**	**0**	**0.0**	**0.0**

Alfredo Carlos Rendón Algara
Director General

Víctor Manuel Terán Arista
Director Divisional de Administración

CUENTA PÚBLICA 2021
MEMORIA DE CÁLCULO PARA EL ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL
10 ECONOMÍA
K8V INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL
(PESOS)
Fecha: 14/03/2022 Hora: 11:05:44

CATEGORÍA PROGRAMÁTICA		CONCEPTO	APROBADO	PAGADO	VARIACIÓN % PAG/APROB	PARTICIPACIÓN % RESPECTO AL TOTAL DEL PAGADO
FI	FN					
1		**Gobierno**	**18,601,226**	**12,950,104**	**-30.4**	**2.1**
	3	Coordinación de la Política de Gobierno	18,601,226	12,950,104	-30.4	2.1
3		**Desarrollo Económico**	**947,962,452**	**600,362,490**	**-36.7**	**97.9**
	1	Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	947,962,452	600,362,490	-36.7	97.9
		Total del Gasto	**966,563,678**	**613,312,594**	**-36.5**	**100.0**

Alfredo Carlos Rendón Algara
Director General

Víctor Manuel Terán Arista
Director Divisional de Administración

CUENTA PÚBLICA 2021
GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA[1/]
10 ECONOMÍA
K8V INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL
(PESOS)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO				DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL			
																ESTRUCTURA PORCENTUAL		
TIPO	GRUPO	MODALIDAD	PROGRAMA		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA		CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN
				Programas Federales														
				TOTAL APROBADO	478,992,886	429,134,186		58,436,606	966,563,678						966,563,678	100.0		
				TOTAL MODIFICADO	478,992,886	429,134,186		58,436,606	966,563,678						966,563,678	100.0		
				TOTAL DEVENGADO	462,754,667	168,194,186		14,560,546	645,509,399						645,509,399	100.0		
				TOTAL PAGADO	462,754,667	168,194,186		-17,636,259	613,312,594						613,312,594	100.0		
				Porcentaje Pag/Aprob	96.6	39.2		-0-	63.5						63.5			
				Porcentaje Pag/Modif	96.6	39.2		-0-	63.5						63.5			
1	2			Desempeño de las Funciones														
1	2			Aprobado	427,617,592	400,555,810		57,975,698	886,149,100						886,149,100	100.0		
1	2			Modificado	427,617,592	400,555,810		57,975,698	886,149,100						886,149,100	100.0		
1	2			Devengado	415,751,105	156,560,827		14,508,421	586,820,353						586,820,353	100.0		
1	2			Pagado	415,751,105	156,560,827		14,508,421	586,820,353						586,820,353	100.0		
1	2			Porcentaje Pag/Aprob	97.2	39.1		25.0	66.2						66.2			
1	2			Porcentaje Pag/Modif	97.2	39.1		25.0	66.2						66.2			
1	2	E		Prestación de Servicios Públicos														
1	2	E		Aprobado	427,617,592	400,555,810		57,975,698	886,149,100						886,149,100	100.0		
1	2	E		Modificado	427,617,592	400,555,810		57,975,698	886,149,100						886,149,100	100.0		
1	2	E		Devengado	415,751,105	156,560,827		14,508,421	586,820,353						586,820,353	100.0		
1	2	E		Pagado	415,751,105	156,560,827		14,508,421	586,820,353						586,820,353	100.0		
1	2	E		Porcentaje Pag/Aprob	97.2	39.1		25.0	66.2						66.2			
1	2	E		Porcentaje Pag/Modif	97.2	39.1		25.0	66.2						66.2			
1	2	E	008	Protección y promoción de los derechos de propiedad industrial														
1	2	E	008	Aprobado	427,617,592	400,555,810		57,975,698	886,149,100						886,149,100	100.0		
1	2	E	008	Modificado	427,617,592	400,555,810		57,975,698	886,149,100						886,149,100	100.0		
1	2	E	008	Devengado	415,751,105	156,560,827		14,508,421	586,820,353						586,820,353	100.0		
1	2	E	008	Pagado	415,751,105	156,560,827		14,508,421	586,820,353						586,820,353	100.0		
1	2	E	008	Porcentaje Pag/Aprob	97.2	39.1		25.0	66.2						66.2			
1	2	E	008	Porcentaje Pag/Modif	97.2	39.1		25.0	66.2						66.2			
1	3			Administrativos y de Apoyo														
1	3			Aprobado	51,375,294	28,578,376		460,908	80,414,578						80,414,578	100.0		
1	3			Modificado	51,375,294	28,578,376		460,908	80,414,578						80,414,578	100.0		
1	3			Devengado	47,003,562	11,633,359		52,125	58,689,046						58,689,046	100.0		
1	3			Pagado	47,003,562	11,633,359		-32,144,680	26,492,241						26,492,241	100.0		
1	3			Porcentaje Pag/Aprob	91.5	40.7		-0-	32.9						32.9			
1	3			Porcentaje Pag/Modif	91.5	40.7		-0-	32.9						32.9			
1	3	M		Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional														
1	3	M		Aprobado	37,754,752	23,731,600		327,000	61,813,352						61,813,352	100.0		
1	3	M		Modificado	37,754,752	23,731,600		327,000	61,813,352						61,813,352	100.0		
1	3	M		Devengado	35,897,050	9,802,277		39,615	45,738,942						45,738,942	100.0		
1	3	M		Pagado	35,897,050	9,802,277		39,615	45,738,942						45,738,942	100.0		
1	3	M		Porcentaje Pag/Aprob	95.1	41.3		12.1	74.0						74.0			
1	3	M		Porcentaje Pag/Modif	95.1	41.3		12.1	74.0						74.0			
1	3	M	001	Actividades de apoyo administrativo														

CUENTA PÚBLICA 2021
GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA[1/]
10 ECONOMÍA
K8V INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL
(PESOS)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO				DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL			
TIPO	GRUPO	MODALIDAD	PROGRAMA		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
																CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN
1	3	M	001	Aprobado	37,754,752	23,731,600		327,000	61,813,352						61,813,352	100.0		
1	3	M	001	Modificado	37,754,752	23,731,600		327,000	61,813,352						61,813,352	100.0		
1	3	M	001	Devengado	35,897,050	9,802,277		39,615	45,738,942						45,738,942	100.0		
1	3	M	001	Pagado	35,897,050	9,802,277		39,615	45,738,942						45,738,942	100.0		
1	3	M	001	Porcentaje Pag/Aprob	95.1	41.3		12.1	74.0						74.0			
1	3	M	001	Porcentaje Pag/Modif	95.1	41.3		12.1	74.0						74.0			
1	3	O		Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión														
1	3	O		Aprobado	13,620,542	4,846,776		133,908	18,601,226						18,601,226	100.0		
1	3	O		Modificado	13,620,542	4,846,776		133,908	18,601,226						18,601,226	100.0		
1	3	O		Devengado	11,106,512	1,831,082		12,510	12,950,104						12,950,104	100.0		
1	3	O		Pagado	11,106,512	1,831,082		12,510	12,950,104						12,950,104	100.0		
1	3	O		Porcentaje Pag/Aprob	81.5	37.8		9.3	69.6						69.6			
1	3	O		Porcentaje Pag/Modif	81.5	37.8		9.3	69.6						69.6			
1	3	O	001	Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno														
1	3	O	001	Aprobado	13,620,542	4,846,776		133,908	18,601,226						18,601,226	100.0		
1	3	O	001	Modificado	13,620,542	4,846,776		133,908	18,601,226						18,601,226	100.0		
1	3	O	001	Devengado	11,106,512	1,831,082		12,510	12,950,104						12,950,104	100.0		
1	3	O	001	Pagado	11,106,512	1,831,082		12,510	12,950,104						12,950,104	100.0		
1	3	O	001	Porcentaje Pag/Aprob	81.5	37.8		9.3	69.6						69.6			
1	3	O	001	Porcentaje Pag/Modif	81.5	37.8		9.3	69.6						69.6			
1	3	W		Operaciones ajenas														
1	3	W		Aprobado														
1	3	W		Modificado														
1	3	W		Devengado														
1	3	W		Pagado				-32,196,805	-32,196,805						-32,196,805	100.0		
1	3	W		Porcentaje Pag/Aprob														
1	3	W		Porcentaje Pag/Modif														
1	3	W	001	Operaciones ajenas														
1	3	W	001	Aprobado														
1	3	W	001	Modificado														
1	3	W	001	Devengado														
1	3	W	001	Pagado				-32,196,805	-32,196,805						-32,196,805	100.0		
1	3	W	001	Porcentaje Pag/Aprob														
1	3	W	001	Porcentaje Pag/Modif														

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo. El símbolo -0- corresponde a porcentajes menores a 0.05% o mayores a 500%.
Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Alfredo Carlos Rendón Algara
Director General

Víctor Manuel Terán Arista
Director Divisional de Administración

CUENTA PÚBLICA 2021
GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA (ARMONIZADO)[1/]
10 ECONOMÍA
K8V INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO[2/]
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Programas Federales	**966,563,678**		**966,563,678**	**645,509,399**	**613,312,594**	**321,054,279**
Desempeño de las Funciones	**886,149,100**		**886,149,100**	**586,820,353**	**586,820,353**	**299,328,747**
Prestación de Servicios Públicos	886,149,100		886,149,100	586,820,353	586,820,353	299,328,747
Administrativos y de Apoyo	**80,414,578**		**80,414,578**	**58,689,046**	**26,492,241**	**21,725,532**
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	61,813,352		61,813,352	45,738,942	45,738,942	16,074,410
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	18,601,226		18,601,226	12,950,104	12,950,104	5,651,122
Operaciones ajenas					-32,196,805	
Total del Gasto	**966,563,678**		**966,563,678**	**645,509,399**	**613,312,594**	**321,054,279**

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.
Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Alfredo Carlos Rendón Algara
Director General

Víctor Manuel Terán Arista
Director Divisional de Administración

Notas a los estados presupuestales

Por el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021

(Cifras expresadas en pesos)

1. Constitución y objeto del Instituto

a. Mediante decreto presidencial publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 10 de diciembre de 1993, se crea el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial con personalidad jurídica y patrimonio propio, que tiene por objeto brindar apoyo técnico y profesional a la autoridad administrativa y proporcionar servicio de orientación y asesoría a los particulares para lograr un mejor aprovechamiento del sistema de propiedad industrial, quedando agrupado en el sector coordinado por la Secretaría de Economía (antes Secretaría de Comercio y Fomento Industrial). Actualmente, su operación se rige por la Ley Federal de Protección a la Propiedad Industrial (LFPPI).

b. Al respecto, en el artículo 5°. Fracciones I a XXXIV de la LFPPI, se establecen las facultades que el IMPI tiene, entre otras, las atribuciones siguientes: I.- Tramitar y, en su caso, otorgar patentes de invención, registros de modelos de utilidad, diseños industriales, esquemas de trazado de circuitos integrados, certificados complementarios, marcas, marcas colectivas o marcas de certificación; publicar nombres comerciales; así como inscribir sus renovaciones, transmisiones o licencias de uso y explotación; estimar o declarar la notoriedad o fama de marcas; emitir las declaraciones de protección a denominaciones de origen e indicaciones geográficas y autorizar el uso de las mismas, y las demás que le otorga esta Ley y su Reglamento para el reconocimiento y conservación de los derechos de propiedad industrial; XVI.- Difundir la información derivada de las patentes, registros, publicaciones, declaratorias, declaraciones, autorizaciones y cualquier otra relacionada con las leyes cuya aplicación le corresponde; XVII.- Establecer las reglas para la gestión de trámites a través de medios de comunicación electrónica; XX.- Promover la creación de invenciones de aplicación industrial, apoyar su desarrollo y explotación en la industria y el comercio, e impulsar la transferencia de tecnología mediante: a) La divulgación de acervos documentales sobre invenciones publicadas en el país o en el extranjero y la asesoría sobre su consulta y aprovechamiento; b) La elaboración, actualización y difusión de directorios de personas físicas y morales dedicadas a la generación de invenciones y actividades de investigación tecnológica; c) La realización de concursos, certámenes o exposiciones y el otorgamiento de premios y

reconocimientos que estimulen la actividad inventiva y la creatividad en el diseño y la presentación de productos; d) La difusión entre las personas, grupos, asociaciones o instituciones de investigación, enseñanza superior o de asistencia técnica, del conocimiento y alcance de las disposiciones de esta Ley, que faciliten sus actividades en la generación de invenciones y en su desarrollo industrial y comercial subsecuente, y e) La celebración de convenios de cooperación, coordinación y concertación, con los gobiernos de las entidades federativas, así como con instituciones públicas o privadas,

nacionales o extranjeras, para promover y fomentar las invenciones y creaciones de aplicación industrial y comercial; XXVIII.- Promover la cooperación internacional mediante el intercambio de experiencias administrativas y jurídicas con instituciones encargadas del registro y protección legal de la propiedad industrial en otros países, incluyendo entre otras: la capacitación y el entrenamiento profesional de personal, la transferencia de metodologías de trabajo y organización, el intercambio de publicaciones y la actualización de acervos documentales y bases de datos; XXIX.- Participar, en coordinación con las unidades competentes de la Secretaría de Economía, en las negociaciones que correspondan al ámbito de sus atribuciones; XXX.- Realizar estudios sobre la situación de la propiedad industrial en el ámbito internacional y participar en las reuniones o foros internacionales relacionados; XXXII.- Participar en la formación de recursos humanos especializados en las diversas disciplinas de la propiedad industrial, a través de la formulación y ejecución de programas y cursos de capacitación, enseñanza y especialización de personal profesional, técnico y auxiliar; XXXIII.- Formular y ejecutar su programa institucional de operación, y XXXIV.- Prestar los demás servicios y realizar las actividades necesarias para el debido cumplimiento de las leyes cuya aplicación le corresponden.

c. Los órganos de administración del IMPI, son la Junta de Gobierno y el titular de la Dirección General, quienes tienen las facultades previstas en la Ley Federal de las Entidades Paraestatales y en el ordenamiento legal de su creación, sin perjuicio de lo previsto en la LFPPI.

d. Asimismo, el IMPI para el desarrollo de sus actividades, dispone de una estructura orgánica con cobertura a nivel central y regional, que comprende: Oficinas Centrales, en CDMX (Arenal y Pedregal); Sede Regional Occidente, en Zapopan, Jal.; Sede Regional Norte, en Monterrey, N.L.; Sede Regional del Sureste, en Mérida, Yucatán; Sede Regional del Bajío, en León, Guanajuato.; y Sede Regional Centro, en Cholula, Puebla. Con una plantilla de personal de mando y operativo por un total de 846 plazas. Adicionalmente, se contó con 55 plazas eventuales, no regularizables.

2. Bases de preparación de los estados presupuestarios y normatividad gubernamental

El IMPI, para operar como ente de la Administración Pública Federal, en su carácter de Instituto Público Descentralizado, reúne, clasifica, registra y reporta, la información que presenta a través de capítulos, conceptos y partidas, en los "Estados e Información Financiera Presupuestaria de Entidades Paraestatales del Gobierno Federal", siguientes: Estado Analítico de Ingresos, Ingresos de Flujo de Efectivo, Egresos de Flujo de Efectivo, Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Clasificación Administrativa, Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Económica y por Objeto del Gasto, Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Funcional-Programática, de conformidad con el marco de información financiera presupuestaria que se fundamenta en los "Lineamientos para la Integración de la Cuenta Pública 2021 ", emitidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental (UCG) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), mediante Oficio 309.A.-002.2022, de fecha 28 de enero de 2022.

Con lo cual se alinea la "Información Contable" y la "Información Presupuestaria y Programática" para fines de la integración de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal 2021, correspondiendo en ambos casos a los marcos técnicos con base en los cuales la administración del IMPI prepara y presenta los estados

respectivos sobre los cuales opina el Auditor Externo; dando así cumplimiento a lo dispuesto por la Dirección General de Auditorías Externas de la Secretaría de la Función Pública (SFP). Atendiéndose por el IMPI, las normas y disposiciones gubernamentales que al respecto le son aplicables y se resumen principalmente en los incisos a) y b) siguientes:

a. El IMPI como Instituto Público Descentralizado, forma parte de la Administración Pública Paraestatal, de conformidad con lo que sobre el particular establecen los artículos 3° y 45 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal (LOAPF).

b. En materia presupuestal, el IMPI se rige básicamente, por los ordenamientos y disposiciones legales a que se refieren los incisos b.1) a b.11), que se resumen como sigue:

b.1 Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), en la que se establece en su artículo 1, que es de orden público y tiene como objeto establecer los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental con el fin de lograr su adecuada armonización; y en su artículo 2, que los entes públicos aplicarán la contabilidad gubernamental para facilitar el registro y la fiscalización de los activos, pasivos, ingresos y gastos y, en general, contribuir a medir la eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingresos públicos, la administración de la deuda pública, incluyendo las obligaciones contingentes y el patrimonio del Estado.

b.2 Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH), a través de la cual, y como se establece en su artículo 1, se reglamentan los artículos 74 fracción IV, 75, 126, 127 y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM), en materia de programación, presupuestación, aprobación, ejercicio, control y evaluación, de los ingresos y egresos públicos federales.

b.3 Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (RLFPRH), que en su artículo 8 establece las obligaciones de las dependencias y las entidades.

b.4 Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2021 (PEF), que en su artículo 1 de Disposiciones Generales, establece que el ejercicio, el control y la evaluación del gasto público federal para el ejercicio fiscal de 2021, se realizarán conforme a lo establecido en la LFPRH, la LGCG y en las disposiciones que, en el marco de dichas Leyes, estén establecidas en otros ordenamientos legales y en el PEF.

b.5 Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP) estableciéndose en el artículo 1, que es de orden público y tiene por objeto reglamentar la aplicación del artículo 134 de la CPEUM en materia de las adquisiciones, arrendamientos de bienes muebles y prestación de servicios de cualquier naturaleza.

b.6 Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (RLAASSP), que en sus artículos 3, 16, 17, 18, 27, 31 y 32, se refiere a su correspondiente planeación, programación y presupuestación.

b.7 Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas (LOPSRM), que en su artículo 1 establece que es de orden público y tiene por objeto reglamentar la aplicación del artículo 134 de la CPEUM, en materia de contrataciones de obras públicas, así como los servicios relacionados con las mismas.

b.8 Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas (RLOPSRM), que en sus artículos 12, 15, 16 y 18, se refiere a la planeación, programación y presupuestación, en la materia.

b.9 Ley Federal de Austeridad Republicana, publicada en el DOF el 10 de noviembre de 2019. Este ordenamiento tiene por objeto regular y normar las medidas de austeridad que deberá observar el ejercicio del gasto público federal y coadyuvar a que los recursos económicos de que se dispongan se administren con eficacia, eficiencia, economía, transparencia y honradez, conforme lo establece el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Sus disposiciones son aplicables a todas las dependencias, entidades, organismos y demás entes que integran la Administración Pública Federal.

b.10 Clasificador por Objeto del Gasto (COG), con fecha 28 de diciembre de 2010 fue publicado en el DOF el nuevo clasificador por objeto del gasto que será utilizado para el ejercicio fiscal 2018, el cual se reformó mediante publicación en el DOF con fechas 27 de diciembre de 2011, 29 de junio de 2012, 24 de julio de 2013, 4 de diciembre de 2015, 15 de agosto de 2016, 27 de junio de 2017 y 26 de junio de 2018; como instrumento presupuestario que brinda información para el seguimiento y análisis de la gestión financiera gubernamental, permitiendo conocer en qué conceptos se gasta y cuantifica la demanda de bienes y servicios que realiza el sector público sobre la economía nacional. Dicho clasificador ha sido diseñado con un nivel de desagregación y especialización que permite el registro de las transacciones presupuestarias que realizan los entes públicos, y se integra automáticamente con las operaciones contables de los mismos.

b.11 Normas que, como documentos técnico-contables, emite el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), de conformidad con la LGCG.

b.12 Acuerdo Presidencial para considerar la tala regulatoria, publicado en el DOF el 10 de agosto de 2010.

3. Cumplimiento global de metas por programa

Antes de presentar las explicaciones correspondientes a las variaciones que se aprecian en los cuadros respectivos, relativos al avance físico y financiero de las metas, es necesario realizar las siguientes precisiones:

a. Algunas de las **Metas Físicas** autorizadas al IMPI, tienen una relación directa con la demanda de los servicios a cargo del Instituto, es decir, prácticamente dependen de una sola variable. Sin embargo, se tiene que contar con una capacidad instalada para atender todas las solicitudes de servicios que se

presenten. Asimismo, las metas físicas se fijan con una periodicidad anual, con base en la expectativa histórica.

b. Las Metas Financieras. - Por su parte, están en función entre otras de las siguientes variables:

1. La captación de recursos por los servicios que proporciona el Instituto.

2. Los calendarios de Gasto autorizados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

3. El comportamiento constante del Capítulo 1000, el cual representó en el periodo enero – diciembre de 2021 el 71.7% del total de los recursos que ejerció el Instituto.

4. Los servicios básicos que no se pueden interrumpir al inicio del ejercicio para el adecuado otorgamiento de los servicios a cargo del Instituto.

5. Los procesos de licitación pública, invitación a cuando menos tres personas o adjudicación directa que se realizan para la adquisición de bienes o contratación de servicios requeridos por el IMPI, los cuales se efectúan en el primer trimestre del ejercicio y que se pagan posteriormente, conforme a las condiciones de entrega pactadas.

6. Los programas y proyectos de inversión que requieren su registro en la cartera de la SHCP, emisión de oficio de inversión y la realización de los procesos de contratación y adquisición correspondientes, así como el cumplimiento de las restricciones establecidas en el artículo 24 del PEF 2021.

7. La aplicación de las medidas de austeridad, disciplina y reducción del gasto emitidos por el Ejecutivo Federal, dentro de las cuales se establecen adquisiciones de bienes y contrataciones de servicios consolidadas por sector, con lo cual se pretende disminuir las erogaciones.

8. En el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio de 2021 no se establecieron metas financieras para los indicadores estratégicos autorizados al IMPI.

9. Los importes que se registran en éste apartado corresponden al presupuesto programado y ejercido de las áreas de Marcas, Patentes, Protección a la Propiedad Intelectual y Promoción, para la atención de todas las funciones que tienen asignadas y no necesariamente reflejan los recursos erogados para el cumplimiento de indicadores estratégicos autorizados.

Indicadores enero-diciembre 2021					
Actividad institucional	**Indicador de resultado**	**Programado**	**Real**	**Relación R/P %**	**Variación %**
005 Propiedad industrial	Tasa de variación de resoluciones de solicitudes de invenciones	16,928	24,086	No aplica	42.28
	Tasa de variación de resolución de solicitudes de signos distintivos	122,692	174,964	No aplica	42.60

	Tasa de variación de resolución de procedimientos de declaración administrativa	1,487	1,935	No aplica	30.13
	Porcentaje de cumplimiento de las actividades de fomento del ejercicio de los derechos de PI	108,290	119,187	110.06	No aplica

Fuente: Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, Coordinación de Planeación Estratégica con información de las Direcciones Divisionales de Patentes, Marcas, Protección a la Propiedad Intelectual y Promoción y Servicios de Información Tecnológica.

Metas financieras por actividad y metas a nivel devengable
(miles de pesos)

Actividad institucional	Indicador de resultado*	enero - diciembre 2021			Real ene-dic 2020	Real % 2021/2020 %
		Programado	Real	Relación R/P %		
005 Propiedad industrial	Tasa de variación de resoluciones de solicitudes de invenciones	202,403.51	160,161.07	79.1	150,319.45	6.5
	Tasa de variación de resolución de solicitudes de signos distintivos	150,984.91	113,905.97	75.4	105,624.21	7.8
	Tasa de variación de resolución de procedimientos de declaración administrativa	153,580.53	111,494.14	72.6	106,348.68	4.8
	Porcentaje de cumplimiento de las actividades de fomento del ejercicio de los derechos de PI	88,039.39	58,932.39	66.9	55,039.53	7.1
	005 No asociadas a metas	291,140.76	142,326.70	48.9	140,765.08	1.1
001 Función pública y buen gobierno		18,601.23	12,950.10	69.6	12,694.97	2.0
002 Servicios de apoyo administrativo		61,813.35	45,738.94	74.0	43,767.43	4.5
Total		**966,563.68**	**645,509.32**	**66.8**	**614,559.36**	**5.0**

Notas: En el PEF 2021 no se autorizaron metas financieras asociadas a las metas físicas.

El presupuesto programado y ejercido corresponde a los recursos de cada una de las áreas para el cumplimiento de sus funciones asignadas y no representa el gasto programado y ejercido para la atención específica de la meta física.

Fuente: Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, Dirección Divisional de Administración.

*En la columna "INDICADOR DE RESULTADO", se están consignando las metas que fueron autorizadas en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio de 2021.

Explicación del cumplimiento de las metas programáticas

Porcentaje de resolución de solicitudes de invenciones.

1.1.- La meta física programada para el periodo enero-diciembre del año 2021 fue de 16,928, logrando resolver 24,086 solicitudes, lo cual significa que la meta se superó en un 42.28% respecto a la meta programada, es decir, se realizaron 24,086 resoluciones de solicitudes de invención. Lo anterior se debe a la aplicación efectiva de las reglas y criterios para la resolución de solicitudes de invenciones y al esfuerzo mostrado por los examinadores para atender con oportunidad las solicitudes, lo que permitió superar la meta y mantener una tendencia al alza.

1.2.- El monto asignado en el periodo enero - diciembre de 2021 fue de $202,403.5 miles de pesos, de los cuales se ejercieron $160,161.1 mdp que representan el 79.1% del presupuesto autorizado. Estos resultados tienen su origen en el hecho de que no todos los empleados realizaron aportaciones al ahorro solidario y que algunos de los que sí aportaron no aplicaron el porcentaje más alto, la vacancia de personal por el cierre de contrataciones, se implementaron mecanismos para el uso racional de los recursos disponibles y para utilizar al máximo los bienes e insumos en existencia en el almacén, lo cual ha generado una importante disminución de los gastos. Se aplicaron las medidas de austeridad y disciplina presupuestal dictadas por el Ejecutivo Federal. Debido a la contingencia sanitaria provocada por el virus COVID-19, se suspendieron y redujeron las actividades en el Instituto y se propició el trabajo a distancia. Por tales motivos, no se ejercieron todos los recursos programados, se realizaron erogaciones mínimas en viáticos, pasajes nacionales e internacionales.

Porcentaje de resolución de solicitudes de signos distintivos.

2.1.- Respecto del compromiso relativo al cumplimiento de las metas físicas, durante 2021 (enero-diciembre) se concluyeron 174,964 solicitudes de signos distintivos, lo cual significó un avance del 42.6% con respecto de la meta programada para el periodo de 122,692 solicitudes. Lo anterior se debe a que la Dirección Divisional de Marcas ha logrado eficientar el estudio y resolución de los signos distintivos examinando de manera integral (forma y fondo) de acuerdo con lo establecido en la nueva Ley Federal de Protección a la Propiedad Industrial. De esta manera se logró superar la meta y mantener una tendencia al alza.

2.2.- El monto asignado de enero - diciembre de 2021 fue de $150,985.0 miles de pesos, de los cuales se ejercieron $113,906.0 miles de pesos, que representan el 75.4% del presupuesto autorizado. Este comportamiento se debió a que no todos los empleados realizaron aportaciones al ahorro solidario y que algunos de los que sí aportaron no aplicaron el porcentaje más alto, la vacancia de personal por el cierre de contrataciones, se implementaron mecanismos para el uso racional de los recursos disponibles y para utilizar al máximo los bienes e insumos en existencia en el almacén, lo cual ha generado una importante disminución de los gastos. Se aplicaron las medidas de austeridad y disciplina presupuestal dictadas por el Ejecutivo Federal. Debido a la contingencia sanitaria provocada por el virus COVID-19, se suspendieron y redujeron al mínimo las actividades en el Instituto y se propició el trabajo en casa y se realizaron erogaciones mínimas

en viáticos, pasajes nacionales e internacionales. Por tales motivos, no se ejercieron todos los recursos programados,

Porcentaje de resolución de solicitudes de procedimientos de declaración administrativa.

3.1.- Se resolvieron 1,935 resoluciones de las 1,487 programadas, con lo que se tuvo una variación positiva de 30.1%. Se logró alcanzar e incluso superar la cifra programada, gracias a que el área continúa abocándose primordialmente a su cumplimiento, evitando generar un rezago de asuntos para resolver durante el ejercicio 2021.

3.2.- El monto asignado de enero – diciembre de 2021 fue de $153,580.5 miles de pesos, de los cuales se ejercieron $111,494.1 miles de pesos, representando un ejercicio de 72.6% del presupuesto autorizado. Este comportamiento se debió a que no todos los empleados realizaron aportaciones al ahorro solidario y que algunos de los que sí aportaron no aplicaron el porcentaje más alto, la vacancia de personal por el cierre de contrataciones, se implementaron mecanismos para el uso racional de los recursos disponibles y para utilizar al máximo los bienes e insumos en existencia en el almacén, lo cual ha generado una importante disminución de los gastos. Se aplicaron las medidas de austeridad y disciplina presupuestal dictadas por el Ejecutivo Federal, realizando erogaciones mínimas en viáticos, pasajes nacionales e internacionales. Debido a la contingencia sanitaria provocada por el virus COVID-19, se suspendieron y redujeron al mínimo las actividades en el Instituto y se propició el trabajo en casa. Por tales motivos, no se ejercieron todos los recursos programados

Porcentaje de capacitación en el uso y beneficio de la propiedad industrial en los distintos sectores del país.

4.1.- Se programaron 108,290 actividades y se realizaron 119,187, lo cual representa un cumplimiento mayor en un 10.1%. En las actividades de fomento del ejercicio de los derechos de propiedad industrial (difusión, promoción y orientación, entre otras) participaron de enero a diciembre de 2021, 424,428 personas que se distribuyen de la siguiente manera: 57,334 las que participaron en pláticas, cursos, talleres entre otras; 250,174 corresponden a las reproducciones de las cápsulas de video que explican cómo presentar trámites en el IMPI; 95,530 las que recibieron asesoría, 20,473 las que se conectaron a las pláticas transmitidas en vivo, 762 las que recibieron información tecnológica y 155 mujeres que fueron acompañadas en el proceso de protección de su propiedad

4.2.- El monto asignado en el periodo enero – diciembre de 2021 fue de $88,039.4, de los cuales se ejercieron $58,932.4 miles de pesos, representando un ejercicio del 66.9% del autorizado. Los resultados anteriores se debieron a que no todos los empleados realizaron aportaciones al ahorro solidario y que algunos de los que sí aportaron no aplicaron el porcentaje más alto, la vacancia de personal por el cierre de contrataciones, se implementaron mecanismos para el uso racional de los recursos disponibles y para utilizar al máximo los bienes e insumos en existencia en el almacén, lo cual ha generado una importante disminución de los gastos. Se aplicaron las medidas de austeridad y disciplina presupuestal dictadas por el Ejecutivo Federal. Debido a la contingencia sanitaria provocada por el virus COVID-19, se redujeron al mínimo las actividades

en el Instituto y se propició el trabajo en casa, se realizaron erogaciones mínimas en viáticos, pasajes nacionales e internacionales. Adicionalmente, las actividades de capacitación, difusión y promoción se realizaron en línea (Facebook Live) con una gran cobertura y una amplia participación a nivel nacional e internacional. Por tales motivos, no se ejercieron todos los recursos programados,

4. Variaciones y ahorro en el ejercicio presupuestal

Derivado de la comparación realizada entre el presupuesto modificado autorizado por la SHCP y lo ejercido real al 31 de diciembre de 2021, a continuación, se describen las principales variaciones a nivel de ingresos y egresos:

Ingresos

Concepto	Ejercicio del presupuesto (Cifras expresadas en pesos)			
	Presupuesto		Variación	
	Autorizado	Obtenido	Importe	%
Ingresos corrientes y de capital:	1,024,209,615	1,189,700,876	165,491,261	100
Venta de servicios	912,099,650	1,148,527,850	236,428,200	125.9
Productos financieros	20,900,000	40,864,457	19,964,457	195.5
Ingresos diversos	91,209,965	308,570	-90,901,395	
Ingresos por operaciones ajenas				

Suma ingreso del año				
Desendeudamiento, neto	1,024,209,615	1,189,700,876	165,491,261	116.2
Total de ingresos corrientes y de capital y endeudamiento	1,024,209,615	1,189,700,876	165,491,261	116.2

A continuación, se presentan los comentarios preparados por la Administración del Instituto referentes a las variaciones en el ejercicio del presupuesto de ingresos:

I. Venta de servicios

Se han recibido 1,148,527,850 pesos por el cobro de los servicios del Instituto, representando un incremento de 236,428,200 pesos (25.9%) con respecto a lo programado de 912,099,650 pesos. Lo anterior originado por un repunte de las solicitudes de los servicios en materia de propiedad industrial que proporciona el IMPI.

II. Productos financieros

En este periodo la programación de recursos fue de 20,900,000 pesos, por intereses obtenidos por la inversión en instituciones financieras en documentos gubernamentales; habiéndose captado 40,864,457 pesos (95.5% más de lo programado). Durante el ejercicio, debido al aumento de los ingresos por tarifas y al reducido gasto efectuado, se incrementó el monto de recursos invertidos y por ende los rendimientos de los portafolios de inversión.

III. Ingresos diversos

En el ejercicio 2021, se programaron recursos por Otros Ingresos, por un importe de 91,209,965 pesos. Los cuales consideraban el cobro de multas e infracciones impuestas por el IMPI; actualmente se están realizando las gestiones pertinentes ante las instancias correspondientes (SAT, CONAMER, Unidad de Gobierno Digital y SE entre otras), para contar con los procesos y autorizaciones respectivos necesarios para contar con la estructura orgánica que permita captar estos importantes recursos, de conformidad con lo establecido por la Ley Federal de Protección a la Propiedad Industrial.

Durante el mismo periodo hubo una captación de 308,570 pesos, provenientes de penalizaciones y otros.

Egresos

Concepto	Ejercicio del presupuesto (Cifras expresadas en pesos)			
	Presupuesto		Variación	
	Modificado	Pagado	Importe	%
Gasto corriente	966,563,678	645,509,399	321,054,279	66.8
Servicios personales	478,992,886	462,754,667	16,238,219	96.6
Materiales y suministros	9,590,243	2,112,661	7,477,582	22.0
Servicios generales	469,543,943	175,120,360	294,423,583	37.3
Otras erogaciones	8,436,606	5,521,712	2,914,894	65.4
Inversión física				

Bienes, muebles e inmuebles				
Obra pública				
Inversiones financieras				
Egresos por operaciones ajenas		**-32,196,804.9**		
Derivado de ingresos por cuenta de terceros		-32,196,804.9		
Erogaciones recuperables				
Suma de egresos	$ 966,563,678	$613,312,594	$353,251,084	63.5

A continuación, se presentan los comentarios preparados por la Administración del Instituto sobre las variaciones del ejercicio del presupuesto del gasto programable:

I. Gasto corriente

Servicios personales

El Presupuesto Programado/Modificado ascendió a 478,992,886 pesos, de los cuales se ejercieron 462,754,667 pesos, que representa 96.6%. La variación se debe a que la ocupación de las plazas eventuales se autorizó a partir de febrero, la vacancia de personal en razón de que a partir del mes de octubre la SHCP determinó la suspensión de contrataciones de personal. Asimismo, algunos de los empleados no realizaron aportaciones al ahorro solidario, y los que lo hicieron aplicaron el porcentaje más bajo.

Materiales y suministros

En el periodo que se informa, los gastos realizados fueron 2,112,661 pesos, que representan 22.0% del presupuesto programado/modificado de 9,590,243 pesos.

El comportamiento anterior se debió a lo siguiente:

- Se continúan aplicando cabalmente las medidas de austeridad y disciplina presupuestaria, dictadas por el Ejecutivo Federal.
- Se implementaron mecanismos para el uso racional de los recursos disponibles y para utilizar al máximo los bienes e insumos en existencia en el almacén, lo cual generó una importante disminución de gastos.

- Debido a la contingencia sanitaria provocada por el virus SARS-CoV-2, conforme a la normatividad emitida por la SFP, se redujeron las actividades presenciales, privilegiando el trabajo a distancia, por lo que los consumos de bienes, tales como artículos y materiales de oficina, disminuyeron sensiblemente.
- Se están revisando las existencias en el almacén de bienes e insumos, así como los requerimientos reales de las áreas del Instituto, a efecto de adquirir, mediante la Tienda Digital de la Secretaría de Hacienda, exclusivamente aquellos que aseguren la adecuada operación del Instituto.
- En el comparativo 2021 contra 2020, para el ejercicio 2021, se observa un menor ejercicio por 292,289.2 pesos, debido a la contingencia sanitaria provocada por el Covid-19; lo que ocasionó la reducción de las actividades en el Instituto y propició el trabajo en casa. Permitiendo utilizar al máximo los bienes e insumos en existencia en el almacén.

Servicios generales

Se erogaron 175,120,360 pesos, representando un avance de 37.3%, con respecto a los recursos programados por 469,543,943 pesos.

Este resultado se debió a los siguientes factores:

- En cumplimiento de las disposiciones de austeridad en el gasto y reducción de recursos, se realizaron ajustes para la contratación de servicios.
- Debido a la contingencia sanitaria provocada por el virus SARS-CoV-2, conforme a la normatividad, aun cuando se sigue trabajando a distancia, se están incrementando paulatinamente las actividades presenciales, de manera gradual y responsable, lo que ha aumentado los consumos de servicios.
- Respecto de la contratación de servicios, destacando los correspondientes a Tecnologías de la Información y su Plataforma, se privilegiaron los procesos para la incorporación a los Contratos Marco determinados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; así como a las contrataciones consolidadas con la Secretaría de Economía. Durante el ejercicio se llevó a cabo el proceso de migración de los servicios de las empresas que anteriormente prestaban los servicios.
- Se dio un uso racional al arrendamiento de equipo informático y, en servicios de impresión se redujeron los consumos por la reducción de actividades, con lo que se obtuvieron ahorros.
- Los documentos de difusión se pusieron a disposición de los usuarios en la página web del Instituto.
- En la digitalización y captura de documentos, se redujeron al mínimo los consumos.
- En viáticos y pasajes, las comisiones se realizaron en apego a las medidas de austeridad y de contingencia sanitaria, por lo que se redujeron drásticamente, efectuándose exclusivamente los procedimientos contenciosos. Con la reactivación de las actividades del Instituto, el número de comisiones aumentó, por lo que, en agosto, se solicitó Dictamen a la SHCP, para ejercer un mayor presupuesto en este rubro, con la finalidad de poder cumplir con los compromisos inaplazables del Instituto.

- Debido a la contingencia sanitaria no se han realizado eventos de promoción presenciales.

Los gastos realizados en el ejercicio 2021, registraron un gasto mayor de 14,076,481.02 pesos con respecto al mismo periodo en el 2020. Esto se debe a que se efectuó el pago del acceso a las bases de datos de Patentes y Marcas, (Clarivate) así como el uso de las herramientas de inteligencia artificial en los procesos de Marcas, Patentes y Promoción principalmente.

Otras erogaciones

Se programaron recursos por 8,436,606 pesos y las erogaciones efectuadas ascendieron a 5,521,712 pesos, que corresponden destacadamente a la contribución de 2021 a la OMPI. El avance de un 65.4%, se debió a que la cotización del franco suizo fue menor a la programada.

El comportamiento del presupuesto ejercido con respecto al 2020, refleja un gasto menor de 2,450,725.7 pesos (-30.7%), el cual se debió a que durante este ejercicio no se han realizado las aportaciones al Fondo de Apoyo al Patentamiento IMPI-FUMEC-NAFIN.

II. Inversión física

Bienes muebles e inmuebles y Obra pública

En 2021 no hubo programas y proyectos de inversión vigentes.

Erogaciones Recuperables / Operaciones Ajenas

Son todos los movimientos de efectivo (ingresos y egresos) que no forman parte del presupuesto autorizado de la entidad, pero que el Instituto está obligado a retener y trasladar en cumplimiento de disposiciones o leyes de carácter fiscal, seguridad social, prestaciones al personal y en contratos celebrados con los proveedores de bienes y servicios.

De acuerdo con la normatividad de Cuenta Pública las Operaciones Ajenas se presentan en el egreso, con signo negativo cuando los ingresos son mayores a los egresos y positivo cuando los egresos son mayores a los ingresos.

Con base a lo anterior en el ejercicio 2021 los ingresos netos por Operaciones Ajenas ascendieron a 32,196,805 pesos

Evolución del Presupuesto Anual

Con objeto de atener las necesidades operativas de la entidad se realizaron adecuaciones presupuestarias internas y externas, las cuales se detallan a continuación:

Adecuaciones Externas

En el ejercicio 2021 se realizaron las siguientes adecuaciones presupuestarias externas:

- A fin de actualizar la disponibilidad inicial de la entidad, se modificó el presupuesto anual 2020, para quedar en $684,693,309.00, en apego al Dictamen presupuestal emitido por el despacho contable autorizado por la Secretaría de la Función Pública.

Esta adecuación se registró en MAPE con folio 2021-10-K8V-3, de fecha 14 de mayo de 2021.

Adecuaciones Internas

Al cierre del ejercicio 2021 se han realizado las siguientes adecuaciones presupuestarias internas:

- Para poder contar con el Programa de aseguramiento de bienes patrimoniales, de la partida 34701 "Fletes y maniobras" se transfirió un monto de $22,000 a la partida 34501 "Seguro de bienes patrimoniales".

Dicha adecuación presupuestaria se registró en el Módulo de Adecuaciones Presupuestarias de Entidades (MAPE), con el folio 2021-10-K8V-1, de fecha 4 de febrero de 2021.

- Para estar en posibilidad de adherirse al Contrato Marco y con la previa autorización de la SHCP correspondiente a los servicios de Internet Corporativo, Internet para Oficinas Remotas y Arrendamiento de equipo para Telefonía IP, tal y como lo indicó la Unidad de Gobierno Digital, se asignaron recursos adicionales a la partida 31603 Servicios de Internet por un monto de $5,088,752.00 y a la partida 32303 Arrendamiento de equipo de Telecomunicaciones por un monto de $16,663,062.00, los cuales provinieron de transferencias compensadas de la partida 31901 Servicios Integrales de Telecomunicación por $22,304,690.00

La adecuación presupuestaria correspondiente se registró en el MAPE, con el folio 2021-10-K8V-2, de fecha 21 de abril de 2021.

- Se realizó una adecuación presupuestaria por $5,714,113.00 en la partida 34101 Servicios bancarios y financieros, aprovechando los ahorros y economías obtenidos en la partida 33901 Subcontratación de servicios con terceros a efecto de tener recursos para cubrir las comisiones por el pago electrónico de los servicios a cargo del Instituto

El registro respectivo se efectuó en el MAPE, con el folio 2021-10-K8V-4, de fecha 21 de mayo de 2021.

- Para estar en posibilidad de solventar los compromisos de pago derivados de los diferentes servicios de TIC´s, se modificó el presupuesto por $8,491,603.00 en la 32701 Patentes, derechos de autor, regalías y otros, proviniendo de la partida 32303 Arrendamiento de equipo de telecomunicaciones aprovechando las economías de dicha partida

La adecuación presupuestaria correspondiente se registró en el MAPE, con el folio 2021-10-K8V-5, de fecha 14 de julio de 2021.

- Se realizó una adecuación presupuestaria por $18,950,229.00 a fin de que el IMPI estuviera en posibilidad de cubrir el incremento salarial al personal operativo y sus repercusiones en las diferentes prestaciones laborales, afectando diversas partidas del capítulo 1000, dicha modificación presupuestaria se realizó para readecuar recursos conforme a las necesidades reales de gasto.

La adecuación presupuestaria correspondiente se registró en el MAPE, con el folio 2021-10-K8V-6, de fecha 7 de diciembre de 2021.

- Para que el IMPI este en posibilidad de cubrir el aguinaldo 2021 y las prestaciones adicionales al sueldo que fueron impactadas por los incrementos salariales autorizados durante el ejercicio, se realizó una adecuación presupuestaria por $6,781,698.00

La adecuación presupuestaria correspondiente se registró en el MAPE, con el folio 2021-10-K8V-7, de fecha 17 de febrero de 2022.

5. Disposiciones de racionalidad y austeridad presupuestaria en la Administración Pública Federal para el manejo de los recursos

A continuación, se incluye el informe preparado por la Administración del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial en relación con las disposiciones de productividad, ahorro, transparencia y de regulación presupuestaria en la Administración Pública Federal para el manejo de los recursos.

Concepto	Ejercicio del gasto del cumplimiento a las disposiciones de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria enero - diciembre 2021 (Cifras expresadas en pesos)			
	Presupuesto		Variación	
	Límite Austeridad	Ejercido/Pagado	Importe	%
Servicios personales	478,992,886	462,754,667	16,238,219	96.6

Adquisiciones	5,640,671	2,112,661	3,528,010	37.5
Servicios generales	269,539,371	175,120,360	94,419,011	64.9
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas.	8,436,606	5,521,712	2,914,894	65.4
Bienes muebles e inmuebles				
Obras públicas				
Inversiones financieras				
Ayudas a los sectores privado y social				
Apoyo a los estados y municipios				
Total	**$966,563,678**	**$ 645,509,399**	**321,054,279**	**66.8**

Los comentarios preparados por la Administración del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial respecto de las variaciones son los siguientes:

Asimismo, se obtuvieron ahorros y economías en diversos conceptos y partidas.

Materiales y suministros

Se implementaron mecanismos para el uso racional de los recursos disponibles y para utilizar al máximo los bienes e insumos en existencia en el almacén. Asimismo, se obtuvieron algunos ahorros económicos, principalmente en precios, en la adquisición de agua embotellada, materiales y útiles de oficina y en la adquisición de combustible.

Estas acciones permitieron obtener ahorros y economías por 7,477,582 pesos. Destacando los siguientes conceptos y partidas:

- Materiales y útiles de oficina, concepto 2100.- 3,485,756 pesos.
- Combustibles, Lubricantes y Aditivos, Concepto 2600.- 883,394 pesos.
- Productos alimenticios para el personal, partida 22104.- 541,287 pesos.
- Medicinas y Suministros médicos, Concepto 2500.- 274,165 pesos.

Servicios generales

Ahorros

Coordinadora Sectorial del proceso de licitación para la contratación consolidada del servicio de vales de combustible y aseguramiento de bienes y vehículos, se redujeron al mínimo los servicios de mensajería, utilizando el servicio postal con acuse de recibo, y se buscaron las mejores condiciones de precio en la compra de programas de cómputo. Los materiales de difusión se pusieron en la página del IMPI en lugar de imprimirlos.

Uso racional y eficiente de recursos

Los mantenimientos de maquinaria y equipo e impresión de documentos se han limitado a lo estrictamente necesario, en correo y mensajería se utiliza un solo envío con documentación de varias áreas para las oficinas regionales. Respecto a asesorías, estudios e investigaciones, se realizó el análisis y revisión para conocer el impacto de los servicios a contratar y su costo beneficio por lo que únicamente se contrataron los indispensables para la adecuada operación del Organismo. En la digitalización y captura de documentos se redujeron al mínimo los consumos. En cuanto al rubro de capacitación, debido a la contingencia sanitaria se privilegió la contrataron capacitaciones en línea. Asimismo, se han utilizado algunos convenios nacionales e internacionales para llevar a cabo cursos, talleres y seminarios no presenciales que no tienen costo. En viáticos y pasajes nacionales e internacionales se implementaron mecanismos para que las comisiones se realizaran en apego a las medidas de austeridad y se siguen utilizando los pasajes aéreos más baratos.

Las medidas antes descritas permitieron obtener ahorros y economías por $ 294,423,583 pesos, siendo las más importantes las siguientes:

- Servicios de informática, Partida 33301.- 52,007,449 pesos.
- Arrendamiento de Equipo y Bienes Informáticos, Partida 32301.- 31,787,048 pesos.
- Patentes, regalías y otros, Partida 32701.- 27,180,929 pesos.
- Mantenimiento de sistemas informáticos, Partida 33304.- 11,645,925 pesos.
- Servicio de digitalización y captura de documentos Partida 33606.- 4,001,015 pesos.
- Pasajes Nacionales e Internacionales, Partidas 37104 y 37106.- 6,501,556 pesos.
- Mantenimiento de inmuebles, Partida 35101.- 5,249,108.22 pesos.
- Mantenimiento de equipo, Partida 35701.- 2,648,127 pesos.
- Viáticos Nacionales e Internacionales, Partidas 37504 y 37602.- 4,472,574 pesos.
- Congresos y Convenciones, Partida 38301.- 2,422,274 pesos.
- Servicios de Vigilancia, Partida 33801.- 4,075,515 pesos.

- Asesorías para la operación de programas, Partida 33104.- 5,584,000 pesos.
- Servicios de Capacitación, Partida 33401.- 11,580,334 pesos.
- Servicio Postal, Partida 31801.- 2,840,969 pesos.
- Estudios e Investigaciones, Partida 33501.- 1,956,100 pesos.
- Servicios de impresión, Partida 33604.- 750,000 pesos.

Otras erogaciones

Se programaron recursos por 8,436,606 pesos y las erogaciones efectuadas ascendieron 5,521,712 pesos, que corresponden destacadamente a la contribución de 2021 a la OMPI. El avance de un 65.4%, se debió a que la cotización del franco suizo fue menor a la programada.

El comportamiento del presupuesto ejercido con respecto al 2020, refleja un gasto menor de 2,450,726 pesos (-30.7%), el cual se debió a que durante este ejercicio no se han realizado las aportaciones al Fondo de Apoyo al Patentamiento IMPI-FUMEC-NAFIN.

Bienes muebles e inmuebles y Obra pública

Para el ejercicio 2021 no se autorizaron recursos para los capítulos 5000 y 6000, por no contar con programas y proyectos de inversión con estatus de vigente.

6. Conciliación global entre las cifras financieras y las presupuestales

Las conciliaciones contable-presupuestal de ingresos y egresos que se muestran en los anexos A y B, preparados por la Administración de la Entidad, contienen los conceptos del presupuesto registrados durante el ejercicio 2021 y las cifras contables del balance general y estado de resultados que fueron dictaminadas.

7. Sistema para la Integración de la Cuenta Pública (SICP)

Mediante Oficio No. 309-A.-002/2022, de fecha 28 de enero de 2022 la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público emitió los "Lineamientos para la Integración de la Cuenta Pública 2021", los cuales tienen como objetivo establecer el ámbito de aplicación, la información a proporcionar y los mecanismos de comunicación y coordinación para la integración de éste informe.

El IMPI de acuerdo al oficio arriba citado, el cual menciona que la cuenta pública se dará a conocer mediante el SICP (Sistema para la Integración de la Cuenta Pública) el cual está configurado para dar cumplimiento al Acuerdo en el que armoniza la estructura de las cuentas públicas; así como para que cada uno de los sujetos obligados proporcionen la información que se detalla en los apartados de:

- Introducción
- Información Contable
- Información Presupuestaria
- Información Programática
- Anexos

Para efectos de integrar la Información presupuestaria el Instituto proporcionara a través del SICP los siguientes archivos:

- Analítico de Claves (AC01)
- Analítico de Claves para Entidades Paraestatales (ACEP) Efectivo
- Estado Analítico de Ingresos

Alfredo Carlos Rendón Algara
Director General

Víctor Manuel Terán Arista
Director Divisional de Administración

Francisco Benítez Ramírez
Coordinador Departamental de
Presupuesto

ECONOMÍA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

IMPI
INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Anexo A

Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables
Del 1° de enero al 31 de diciembre de 2021
(Cifras expresadas en pesos)

Instituto Mexicano De La Propiedad Industrial		
Conciliación Entre Los Ingresos Presupuestarios Y Los Gastos Contables		
Correspondientes Del 1 Enero Al 31 De Diciembre De 2021		
(Cifras En Pesos)		
1. Ingresos Presupuestarios		**1,189,700,877**
2.Más Ingresos Contables No Presupuestarios		**4,019,266**
Incremento Por Variación De Inventarios	0.00	
Disminución Del Exceso De Estimaciones Por Pérdida O Deterioro U Obsolescencia	0.00	
Disminución Del Exceso De Provisiones	0.00	
Otros Ingresos Y Beneficios Varios	4,019,266	
3.Menos Ingresos Presupuestarios No Contables		**0.00**
Productos De Capital	0.00	
Aprovechamiento De Capital	0.00	
Ingresos Derivados De Financiamientos	0.00	
Incremento Por Variación De Inventarios	0.00	
Otros Ingresos Presupuestarios Contables	0.00	
4. Ingresos Contables		**1,193,720,143**

Anexo B

Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial
Organismo Público Descentralizado

Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables
Del 1° de enero al 31 de diciembre de 2021
(Cifras expresadas en pesos)

Instituto Mexicano De La Propiedad Industrial		
Conciliación Entre Los Egresos Presupuestarios Y Los Gastos Contables		
Correspondientes Del 1 Enero Al 31 De Diciembre De 2021		
(Cifras En Pesos)		
1. Total De Egresos (presupuestarios)		**645,509,399**
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables		**227,317**
Mobiliario y Equipo De Administración	0.0	
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	0.0	
Equipo E Instrumental Médico y de Laboratorio	227,317	
Vehículos y Equipo de Transporte	0.0	
Equipo De Defensa Y Seguridad	0.0	
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0.0	
Activos Biológicos	0.0	
Bienes Inmuebles	0.0	
Activos Intangibles	0.0	
Obra Pública en Bienes Propios	0.0	
Acciones y Participación De Capital	0.0	
Compra De Títulos y Valores	0.0	
Inversiones En Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.0	
Provisiones Para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.0	
Amortización de la Deuda Pública	0.0	
Adeudos De Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	0.0	
Otros Egresos Presupuestales No Contables	0.0	
3. Más Gastos Contables No Presupuestales		**24,674,592**
Estimación, Depreciación, Deterioro, Obsolescencia y Amortizaciones	22,369,143	
Provisiones	0.00	
Disminución De Inventarios	598,338	
Aumento Por Insuficiencia De Estimaciones Por	0.00	

Pérdida O Deterioro U Obsolescencia	0.00	
Aumento Por Insuficiencia De Provisiones	0.00	
Otros Gastos	0.69	
Otros Gastos Contables No Presupuestales	1,707,110	
4. Total De Gasto Contable		**669,956,674**

(1) A partir del ejercicio 2018 y con objeto reflejar el valor real de los inventarios en almacén se modificó el registro contable de este tipo de bienes. De tal manera, el gasto contable se refleja al generarse la salida de almacén y presupuestalmente el gasto se refleja al efectuarse el pago al proveedor.